Juéves 12 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 146.

# LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.


### FERRO-CARRIL DEL OESTE.

**DIAS FERIADOS—Salidas del Parque**

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 8 » » » Moron » 9—
3º » » 10 » » » Moreno » 11—40
4º » » 12 » » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » » 5—40
7º » » 6 » » » Moron » 7

**Regresos al Parque.**

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2º » » » 9—20 » » » 11—10
3º » Moron » 12— » » » 1—10
4º » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5º » » » 3—20 » » » 5—10
6º » » » 5—20 » » » 7—10
7º » Moron » 7—30 » » » 8—45

**DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque**

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 10 » » » Moreno » 11—40
3º » » 1 » tarde » » » 2—40
4º » » 4 » » » Moron » 5—
5º » » 5 » » » Moreno » 6—45

**Regresos al Parque.**

1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—15
2º » » » 9—20 » » » 11 15
3º » » » 1—20 » » » 3—15
4º » » » 5—20 » » » 7—15
5º » Moron » 7— » » » 8—15

### MOVIMIENTO DE VAPORES.

**Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.**

LLEGA Á BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles. Vapor *Villa del Salto.* Los Sábados á las 10.
» Lúnes. Vapor *Salto.* » Miércoles á las 10,
» Vapor *Pulasky* » Mártes

**Carrera del ROSARIO.**

» Juéves. » Domingos — Vapor *Pavon.* — » Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes. Vapor *Espigador.* » Miércoles á las 10.

**Carrera de MONTEVIDEO.**

» Miércoles » Mártes. — vapor *Salto* — » Lúnes. » Mártes.
» Viérnes. vapor *Libertad.* » Sábados.
» Juéves. » Domingos. Vapor *Menay.* » Lúnes. » Viérnes.
» Sábados. Vapor *Villa del Salto.* » Miércoles.

**Carrera de la COLONIA.**

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú.* — » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella.* — » Mártes. » Viérnes. á las 9.

**Carrera de la ASUNCION.**

El de cada mes. Vapor *Paraguari* El 16 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey.* » 1º de » »

**Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.**
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

**Paquetes de EUROPA.**

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

### DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

**NORTE.**

**Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.**
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
**Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
**Los mismos y en vez de Areco Baradero.**
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
**Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
**Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.
**Junin.**
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

**OESTE.**

**Villa de Mercedes.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
**Chivilcoy.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
**Navarro.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
**Lobos.**
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
**25 de Mayo.**
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
**Bragado.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
**Canuelas, Montes y las Flores.**
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
**Azul.**
Mensajerias Progreso—Tacuari 200—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
**Saladillo.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

**SUD.**

**Chascomus y Dolores.**
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla—Potosi 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yovierno etc.—Dias 1 y 15.
**Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.**
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú**—Las mismas dias 8, 24.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Lema Partida, San José y Carmen de Langueyú.**
Las mismas dias 1 y 16.
**Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton**
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
**Magdalena y Ensenada**—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.
**Magdalena y Invernadas**—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
**San Isidro y San Fernando.**
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
**Belgrano.**—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

### FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires, 1 tren á las 6 de la mañana.
2 » » » 8 » »
3 » » » 4 1/2 de la tarde.
4 » » » 6 1/2 » »
De Belgrano, 1 » » » 7 de la mañana.
2 » » » 9 » »
3 » » » 5 1/2 de la tarde.
4 » » » 7 1/2 » »

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires, 1 tren á las 7 de la mañana.
2 » » » 9 » »
3 » » » 11 1/2 » »
4 » » » 2 » »
5 » » » 4 1/2 de la tarde.
6 » » » 6 1/2 » »
De Belgrano, 1 » » » 8 de la mañana.
2 » » » 10 » »
3 » » » 12 1/2 » »
4 » » » 3
5 » » »
6 » » » 7


**SANTOS DEL DIA.**
S. Zacarias padre de s. Juan Bautista, y san Eulogio mr.

## LA NACION ARGENTINA.

Juéves, Marzo 12 de 1863.

### Crédito á favor de la República.

La division es la guerra y la guerra es le disipacion esteril de las fuerzas materiales y morales de la República.

La union es la paz, la libertad y la prosperidad de todos.

Los elementos empleados por la division en nuestro propio daño, la union los vuelve motores poderosos de la prosperidad comun

La division se mantenia con nuestra sangre, devoraba nuestros tesoros, arruinaba nuestro crédito; y las grandes cuestiones de fronteras, de inmigracion de ferro carriles, de navegacion y de crédito de que dependia el porvenir del pais, presentaban bajo tales auspicios, una solucion imposible.

Puede decirse que en la vida anómala que llevaba la República, todas las cuestiones esteriores le presentaban su faz escabrosa, ocultándole la que pudiera serle favorable.

La palabra *reclamos*, por ejemplo, sobresaltaba con razon á nuestras cámaras y á nuestros gobiernos, porque siendo una ilusion cuando se trataba de emplearla en nuestro beneficio, solo era una realidad en nuestro daño.

Todo el mundo podia reclamar contra nosotros, y nosotros no podiamos reclamar contra nadie.

Y no era por cierto materia de reclamo la que nos faltaba, sino la personeria competente para reclamar.

Pero algun dia habia de tener término una situacion semejante; y el pais que ha pagado tantas deudas propias y agenas, debia acordarse alguna vez de las obligaciones contraidas en su favor por otras naciones.

La oportunidad de ese recuerdo ha llegado ya, como una nueva prueba de los beneficios que la union nacional ha de producir y está produciendo para los pueblos argentinos.

Nos referimos á los considerables reclamos pendientes desde medio siglo con los gobiernos de Chile y de Lima.

Los gobiernos de Chile y de Lima deben á la República Argentina todas las cuantiosas sumas que esta les suministró para conquistar su libertad y su independencia, á cuyo fin contribuyó tambien con sus mismos soldados.

En 1822, se mandó practicar de comun acuerdo la liquidacion de esa deuda, y aun cuando no pudo verificarse en su totalidad por la falta de algunos antecedentes que no pudieron procurarse en aquella época, el monto de las sumas cuya existencia como suministro quedó averiguado, ascendia á cerca de *tres millones* de duros

Pero, la República Argentina para hacer esos suplementos, tuvo que contraer empréstitos cuyo interés ha tenido que pagar. Nada mas justo pues que ella se cubra de esa pérdida y que á su turno cargue el mismo interés que abonó, verificándose así un mero reembolso.

Prescindiendo pues de las sumas que no se tuvieron presentes cuando se hizo la liquidacion de 1822 y de otras que se entregaron con posterioridad á esa liquidacion, los intereses de la suma que resultó de esta, calculados al 6 p.% al año, vendrian á importar en el tiempo transcurrido como NUEVE MILLONES, que, con los tres anteriores hacen **doce millones** de duros, ademas de las cantidades que, segun se ha dicho, hay que agregar á la liquidacion.

Tambien deben los Gobiernos de Chile y el Perú los prémios ofrecidos al Ejército libertador por sus respectivas legislaturas y aun cuando esta deuda no beneficia directamente al Estado, no es menos respetable el derecho de aquellos en cuyo favor se contrajo.

Ningun inconveniente puede haber en el pago de esta deuda, cuya forma podria arreglarse de manera que ella fuese satisfecha con la posible comodidad de las naciones deudoras. Su origen no puede ser mas sagrado. Son préstamos de dinero empleados con objetos de vital importancia para el pais. El Gobierno de Chile asi lo ha reconocido y ha celebrado convenios obligándose aun al pago de intereses, entre otros, citaremos el tratado de 1819.

Además, el Gobierno de Chile se hizo pagar por el del Perú suplementos idénticos que habia hecho á este último, y no podria negarse á reconocer la legitimidad de la deuda misma que cobró.

Sabemos que el Gobierno Nacional se ocupa actualmente de hacer efectivo el cobro de esta deuda y debemos felicitar al Ministerio de Relaciones Esteriores por la inteligente laboriosidad que le han puesto en el camino de procurarse los documentos en que se funda esta reclamacion.

### La accion oficial en las elecciones.

Jamás se ha manifestado una unanimidad mas completa, en teoria, sobre la no intervencion del Gobierno en las elecciones, y jamás el principio ha tenido una violacion mas palpitante en la práctica, sin que nadie se acuerde de protestar contra esa violacion, aceptada en el hecho por los mismos que la han combatido.

El Gobierno no debe mezclarse en las elecciones han dicho á una voz la «Tribuna» el «Nacional» el «Siglo» y la «Nacion Argentina.»

Sin embargo, un club electoral se reune, el único club que asume una actitud decisiva y militante. Ese club cuenta entre sus miembros y en el seno de su comision á muchos de los que quieren que la eleccion sea la espresion genuina y completa de la voluntad popular, sin sombra ni apariencia de coaccion gubernativa.

Y sin embargo ¿quién es el que personifica ese club, como su significacion mas acabada? ¿Quién es el encargado de impulsar sus trabajos, de dirigir sus debates de convocarlo en sus reuniones?

¿Quien es el que está á su cabeza, el elegido unánimente para presidirlo?

Es el comandante Gainza, ciudadano honorable pero que es tambien el inspector de las milicias provinciales es decir, UN MINISTRO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL!!!

Ahora bien, recórranse todos los clubs electorales que han existido, recuérdense todos los trabajos anteriores de esta naturaleza, aun aquellos en que la accion del gobierno ha podido hacerse sentir mas directamente, y digase si jamás se ha visto el caso de que un ministro del gobierno se haya puesto á la cabeza de un club electoral.

En vano se pretenderá separar al ciudadano del funcionario. Esa abstracion no es ya posible cuando se llega á cierto límite, y si lo fuera, vendriamos á concluir que el gobernador mismo, en su calidad de ciudadano y dejando en el despacho su baston de mando, podria irse á presidir los clubs electorales.

¿Qué dicen á esto nuestros colegas?

La consecuencia es fatal. Si la influencia oficial es mala en las elecciones, los que condenan esa influencia no pueden llevar á los ministros á presidir los clubs electorales.

No hablamos en este momento con los que llevan el principio en los labios y en la intencion el fraude con que se falsea; pero en el Club que preside el Sr. Gainza hay muchas personas que han proclamado lealmente la pureza de la eleccion popular. A ellos nos dirigimos llamándoles la atencion sobre este hecho, para que hagan honor á sus convicciones y levanten la inconsecuencia que resulta.

Ya no se trata simplemente de la influencia gubernativa pesando mas ó menos en la balanza de los partidos. Se trata de un trastorno completo de los derechos democráticos, se trata de la absorcion del pueblo por un depositario del poder, se trata de un ministro del Ejecutivo que se pone públicamente á la cabeza de los trabajos electorales.

Una eleccion dirijida por un ministro será siempre una eleccion sospechosa de coaccion oficial.

El Sr. Gainza está comprometiendo evidentemente al gobierno de que forma parte y cuya primera autoridad dudamos que apruebe su proceder.

A cada cual el rol que le corresponde.

Los ministros al despacho: el pueblo á las urnas.

El dia en que los ministros se hagan electores, el pueblo tendria que ir á despachar en los ministerios.

### Ferro-Carril.

**Propuesta de un ferro-carril Interoceánico entre el Plata y el Pacífico, leida ante la Real Sociedad Geográfica de Lóndres el 23 de Enero de 1860.**

*Camino ferro-carril propuesto al través de los Andes de Caldera al Rosario por via de Córdoba por D. W. Wheelwright, miembro de la Sociedad Real Geográfica.*

El autor nos recuerda que ha estado ocupado por muchos años en introducir y construir ferro-carriles en el montañoso y quebrado pais de Chile, donde ha adoptado felizmente el sistema de ásperos declives y agudas curvas en que confia en su presente propuesta para cruzar los Andes por el paso de San Francisco.

Toda la distancia del Pacífico de un lado á una comunicacion fluvial con el Atlántico del otro por el camino propuesto, es de casi 1,000 millas que podria dividirse en las siguientes secciones:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Rosario sobre el Plata á Córdoba ........ | 250 millas. |
| 2 | Córdoba á la base oriental de los Andes.... | 350 « |
| 3 | Base oriental de los Andes á unirse con el ferro-carril de Tres puntas ........ | 320 « |
| 4 | Union con el ferro-carril de Tres puntas á Caldera......... | 80 « |
| | Longitud total... | 1000 « |

Por lo que respecta á la primera seccion, un distrito de seis millas de ancho en toda su estension ha sido concedido por la Confederacion Argentina. Es tierra buena para fines agrícolas y no puede mejorarse para pastoreo.

La segunda seccion es tambien un llano que vá gradualmente elevándose y pasa por una region de gran riqueza pastoril agrícola y mineral. Una concesion de 3,600 millas cuadradas ha sido hecha en ella al ferro-carril.

La tercera es por todo desolada y estéril y necesitaria para su sosten del tráfico de una á otra parte. El Paso de San Francisco se cree que está siempre abierto. En los últimos 9 años nunca ha estado cerrado por la nieve. El Paso de las Rosas ha sido examinado y considerado inferior al de San Francisco.

La naturaleza de las dificultades con que el Sr. Wheelwright se propone luchar son espresadas como sigue en el informe de sus inspectores los Sres. Flint y Rolfe, Ing. Civ.

«El primer punto en que los declives empiezan á asumir un carácter sério es en la union de los valles de San Andres y Paipote. Hallamos aqui agua y vegetacion y por 10 millas la superficie de la tierra está muy cortada y quebrada por el torrente que la atraviesa, y por los restos de pequeñas barrancas de cada lado. Hasta alcanzar Maricunga, despues de pasar la décima milla, hallamos poca ó ninguna vegetacion y ningun obstáculo para un ferro-carril con la escepcion de un posible tunnel de 500 piés de largo. Este tunnel puede ser que se halle innecesario en inspeccion ulterior. Justamente mas allá de Maricunga comienzan los mas serios declives y un tunnel de mas de media milla de largo, seria preciso para pasar del valle de Moreno al valle principal, pero el resto de la obra hasta la Cuesta de los Chilenos seria frívola. Para pasar la Cuesta otro tunnel seria necesario, al grado de 100 piés por milla, y su largo para el objeto del cálculo, puede establecerse en dos millas, aunque nos inclinamos á creer que una conveniente colocacion lo reduciria á la mitad. Estamos ahora en la central altiplanicie de los Andes. De Laguna Salada al Rio Llama nos elevamos por 18 millas á razon de 2 pies por milla, y luego conforme á la tabla, hallamos un declive de 619 pies por milla por tres millas. Esto sin embargo puede reducirse á 200 pies por milla, proyectando la línea mas al Sur y siguiendo la linea del torrente; aumentando asi el largo á 9 millas en lugar de tres como ahora está. Este grave declive ha sido preciso para llegar á los llanos de Tres Cruces de cosa de 30 millas de largo y 10 de ancho. Pasamos por el centro de ellos sobre una superficie suavemente llana por 10 millas, mientras que nos dirigimos mas al este por las barrancas de las Llamas. Estas barrancas son una espuela de las montañas de las Llamas, y se estienden enteramente al traves del llano á la cordillera del Volcan del otro lado, y sirven como de barrera entre los llanos de Tres Cruces y los de las Llamas. A fin de dar subida de un llano á otro, fuertes obras ó mas bien quebrados declives serian necesarios; pero una conveniente inspeccion seria preciso para determinar el caracter de esta obra. Desde este punto bajamos gradualmente á las Barrancas Blancas y luego subimos de nuevo á Laguna Verde cuyo nivel estimamos en 14,921 pies sobre el mar. Aunque el camino justamente descripto es perfectamente practicable, con todo una preferible colocacion de los declives, aunque mas dispendiosa, podria obtenerse practicándose mas al norte, y orillando la base de la cordillera occeánica con un gradualmente ascendente declive, y vencer asi parte de la subida del paso de San Francisco.

Pero suponiendo que es necesario pasar al nivel de Laguna Verde, tenemos pues un promedio de subida á la cumbre del Paso de cosa de 66 pies por milla por 16 1/2 millas. El declive descendente de aqui al punto del Francisco es de 180 pies por milla; pero como la colocacion del ferro-carril seria al norte, sosteniéndose á lo largo de la base de la montaña un promedio de 140 pies por milla de declive seria suficiente; mientras que el estremo declive para vencer este paso en linea recta, ó en otras palabras, la natural elevacion del suelo no es mayor de 300 pies por milla. De la grande anchura del paso es racional suponer que el declive podria ser muy reducido por la colocacion.

Del punto del Francisco á Fiambalá no hallamos impedimento con la escepcion de la angostura del rio de Las Loras, donde el torrente desciende precipitadamente por cinco millas. Pero llegamos á pensar que un exámen mas completo del pais acreditaria la opinion de que una linea mejor podria hallarse, dejando el valle de Las Loras en Chonchanil y siguiendo otro valle que se une al de Fiambalá á corta distancia sobre el Copacobana, en una villa llamada Puesto.»

El Presidente retornando las gracias al Sr. Wheelwright observó, que el autor era bien conocido por haber consagrado muchos años de su vida á la promocion del comercio en Sur-América. Que el fué el primero que estableció la navegacion á vapor en el Pacífico, y tambien en señalar y realizar las ventajas del tránsito por el istmo de Panamá. Que estos hechos le satisfacian, que su propuesta no era la produccion de un mero especulador, sino que contenia el proyecto de un hombre perfectamente informado de los intereses materiales del continente Sur-Americáno. Que proponia construir un ferro-carril sobre una altura igual á la cumbre del Monte Blanco, aprovechando una deprecion ó paso bajo en aquella gigantesca cordillera de montañas, los Andes—Que dejaba necesariamente á ingenieros prácticos hablar sobre la practicabilidad de semejante ferro-carril.

El Almirante R. Fitz Roy, M. de la R. S. de G., que hacia mas de un cuarto de siglo que conocia al Sr. Wheelwright y creia que no habia persona mas segura, discreta y emprendedora, en quien los hombres cientificos ó comerciales pudiesen depositar su confianza. Que era en 1834 cuando el Almirante Fitz Roy le conoció en Chile, donde estaba reuniendo conocimientos para establecer comunicacion por vapor entre las costas de Chile y el Perú, y eventualmente cruzar el Istmo de Panamá y unirlo por vapor con Inglaterra. Que en aquel tiempo se creia al Sr Wheelwright un especulador visionario. Que pocos años despues y con su propia perseverancia, estableció gradualmente aquella comunicacion de la costa del Pacífico, que era bien sabido se habia logrado, y que despues habia conducido á la presente comunicacion entre las Indias Occidentales y el Istmo de la América Central con Europa. Que despues de establecer comunicacion á vapor á lo largo de las costas de Chile y el Perú, persuadió al Gobierno chileno, asistido principalmente por comerciantes ingleses, á emprender un ferro-carril de comunicacion entre Valparaiso y Santiago de Chile y que tambien esto se habia logrado. Que despues habia estado ocupado en establecer un ferro-carril de comunicacion entre el puerto de Caldera y la ciudad de Copiapó, y subsiguientemente á una villa treinta millas mas de tierra adentro que Copiapó, haciendo casi ochenta millas desde el mar.

Que habia llevado esta línea hasta entre 5 y 6,000 piés sobre el nivel del mar, la mayor elevacion que ha sido así alcanzada en alguna otra parte del mundo. Que desde aquella elevacion sobre la cual las máquinas locomotoras obraban ahora, habia hallado que practicables declives podian llevarse á la altura de 16,000 piés sobre el nivel del mar. Que desde aquel punto, despues de algun espacio llano, habia un continuo y muy gradual declive hasta la ciudad del Rosario sobre el Rio Paraná. Que del Rosario al Este subiendo asi gradualmente hasta el pié oriental de la Cordillera de los Andes, apenas habia algun impedimento de la naturaleza. Que la madera y el agua eran abundantes, el pais fértil, el clima muy salubre y no habia indios para molestar á los hombres blancos. Que en suma era solo empleo de capital y adecuado estímulo cuanto se requeria para llevar aquella porcion del ferro-carril hasta la cumbre oriental de la cordillera, y principalmente porque del lado Este, la tierra sube muy gradualmente hasta una compativamente corta distancia de la cumbre.

Que por el carácter de las medidas, hasta donde han llegado, de las alturas barométricas y distancias; puede atestiguar que han sido correctamente calculadas, con estipulacion de cierta razonable concesion por pequeños errores en distancias horizontales que en tan grande estension no dirian mucho estando los estremos fijados cuidadosamente. Que la gran dificultad de la empresa está entre la cumbre de la Cordillera, y el mas alto punto ganado al presente al Oeste de los Andes, entre el punto 6,000 piés sobre el mar y el nivel de la cumbre de 16,000 piés. El Sr. Wheelwright dice, por noticias que ha obtenido, que no habria mucha dificultad, en opinion de mineros prácticos y de los ingenieros ya empleados en el ferro-carril de Copiapó, con respecto á los declives y la naturaleza del pais. Que habria menos dificultad allí que la que habia sido ya superada.

*(Concluirá)*

### Cuestion monetaria.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Ocupándonos desde mucho tiempo de la séria cuestion monetaria, nos hemos procurado datos positivos sobre la cantidad de onzas de oro selladas, circulantes en las Repúblicas Americanas y en España. Esta cantidad ha disminuido considerablemente, y aun en los fuertes depósitos que antes de ahora se encontraban en Lóndres, Paris, el Havre, Amberes, y muy particularmente en el Brasil, esta disminucion es sumamente importante. Hemos encontrado por el estudio de los datos estadísticos, que en casi todos los paises donde la onza es la moneda circulante, el motivo de su desaparicion es el mismo que entre nosotros; el balance general ha sido contra ellas; la importacion ha sido mas considerable que la esportacion, y la moneda acuñada ha tenido que cubrir el deficit. En el Brasil y los demas paises que recibian en cambio las onzas, han sido estas convertidas en barras de oro, en piezas de 20 y de 10 mil reis, en Soberanos y Napoleones. El hecho es que hay infinitamente menos onzas en circulacion que antes de ahora; y cuando algunos de los muchos proyectos se lleve á ejecucion de abolir la moneda corriente, y de introducir una moneda metálica, se tocará el sério inconveniente de no encontrar bastantes onzas de oro.

Se ha dicho en uno de los diarios de esta Capital que la admision de las monedas estrangeras no se ha hecho general aun. talvez por el culto misterioso que en los paises Hispano-Americanos se hacia de la onza de oro.

Como gente práctica condenamos todo culto misterioso y buscamos la luz de la razon.

No nos dejamos arrastrar á sancionar un hecho, por el solo mérito de ser antigua fecha. Nos apresuramos al contrario á contribuir por todos los medios á nuestro alcance, á reformar y á mejorar lo que hemos encontrado susceptible de ser mejor hecho.

Encontramos que la onza de oro no llena ya los objetos que debe llenar toda moneda: ser abundante y cómoda.

No se nos oculta la dificultad de cambiar de sistema de moneda, pero ya que se trata de hacerlo con respecto á la moneda circulante y legal, ó sea moneda corriente, hagámoslo bien, y no nos paremos en la mitad del camino.

La subdivision que en nuestra República damos á la onza comprende dos sistemas de pesos, los pesos fuertes y los pesos plata, cada uno de ocho reales, de modo que es preciso decir peso y real fuerte, peso y real plata. El sistema de peso plata tiene la desventaja de ser moneda de cálculo solamente, no estando acuñada, y su aplicacion por desgracia es muy general. Todo el comercio con las provincias lo tiene por base, todos los productos de nuestra provincia lo han admitido. El peso y real fuerte, la moneda acuñada es mucho mas limitada en su uso, aplicándose solamente para la compra y venta de productos coloniales, es la moneda de los almaceneros. En la República hermana de la Banda Oriental la onza valia 19 2/10 pesos antiguos, y por el sistema nuevo, vale hoy 15 360/1000 pesos nuevos. Concediendo todavia un lugar—que por cierto reclama—al peso Boliviano, que á pesar de estar como en capilla, no deja de circular para mortificacion de todos, no tenemos menos de cinco valores distintos que todos se llaman peso.

No hemos todavia podido cerciorarnos cual es la unidad, la onza, el peso ú el real; todas las transaciones de moneda son arregladas á pesos ó reales, menos los cambios, que el girador negocia á tantos chelines, francos ó marcos banco la onza. Pero si sabemos que la confusion es babilónica y para la Europa completamente oscura.

Hágase lo que se quiera, nuestro papel no es convertible sin la presencia de dinero metálico, y de mucho dinero; este metálico no nos puede venir sino de Europa; y por mas patrióticas y elocuentes que hayan sido las palabras de algunos caballeros en el famoso meeting de Colon, que se pronunciaron contra un empréstito en Europa, como superfluo y perjudicial, estos señores y todo el comercio se han de convencer que solo el dinero europeo nos puede salvar de la calamidad general á la que nos está llevando el papel m/c. Pero, entregándonos por un momento á la ilusion, al sueño dorado de que aqui existe en realidad el caudal necesario para este efecto, así mismo confesamos que no comprendemos la resistencia de estos caballeros, ni del tan competente Sr. Riestra á aceptar las talegas de John Bull;—antes que este Señor los haya siquiera ofrecido.

Nos tacharan de sonsos, pero para nosotros tienen atractivos irresistibles los nobles y soberanos retratos de la reina Victoria y de sus augustos antecesores, nos inspiran sentimientos de grande simpatia los Napoleones y Luises estampados en oro, tienen para nosotros un sonido metálico despertando todas nuestras simpatias las piezas de 20 y hasta las de 10 mil reis, que no tenemos á menos el hacerles una corte muy asidua. El pobre no se hace mas rico, ni sentirá menos su miseria afectando despreciar lo que pudiera darle el poderoso, y nos parece manifiesto nuestro actual estado de desnudez. El oro europeo si hallaramos los medios de aclimatarlo en nuestro suelo hospitalario, lejos de traernos mal ninguno, nos seria ventajosisimo.

Sea de esto lo que fuera, el papel moneda se ha condenado, el pueblo en masa se ha levantado contra este enemigo, declarándole una guerra á muerte. Su conversion equivale á una revolucion en nuestra hacienda. Establecida la necesidad de un cambio, hágase lo mejor que se pueda, y ya que la onza de oro no existe ni acá, ni en ninguna parte, busquemos y adoptemos otra moneda que, á mas de hallarse en bastante cantidad, es admitida en paises con los que estamos en relaciones tan importantes como estrechas.

A nuestro modo de ver se ofrecen tres solas monedas: el soberano ingles, el frances y la moneda brasilera. El soberano corresponde hoy á mas ó menos $ 125, el franco á mas ó menos $ 5 de nuestra moneda. El franco es la moneda mas manuable del mundo por ser una unidad en comodisima relacion con la unidad de las medidas y pesos, con el metro y los gramos. El metro es la medida mas generalmente admitida en nuestro comercio, ha-

## FOLLETIN.

### LA HERMOSA GABRIELA

POR

**D. AUGUSTO MAQUET.**

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

—Esperanza, murmuró, tomando una doble cereza en un arbusto inmediato.

Al momento el hombre grueso levantó la cabeza y mostró un semblante tranquilo y escrutador, á cuya vista Esperanza no pudo ménos de decirse:

—Comprendo.

El exámen que el desconocido habia prolongado fué aparentemente en ventaja de Esperanza, porque el grueso cazador de ranas se sonrió con delicadeza, y levantándose del asiento de césped sobre el cual habia dejado una señal indeleble para mucho tiempo:

—Cuando usted guste, señor.

—A las órdenes de usted, señor respondió Esperanza.

El hombre grueso condujo á su guia á una puertecita de ese jardin, le mostró dos caballos frescos que esperaban, y le rogó cortesmente le ayudase á montar.

Esperanza levantó esa masa con un poder de músculos que arrancó una nueva sonrisa de satisfaccion al desconocido.

—Veo, dijo, que me han elegido un buen compañero.

—Me ha honrado de servir á usted, replicó Esperanza con respeto.

—¡Y bien! partamos, añadió el hombre grueso

Esperanza pasó adelante sin responder, con la carabina en la mano izquierda, y la espada al alcance de su mano derecha.

Al anochecer, ambos entraron por la brecha del muro de Monceaux, y Graciana que esperaba en el interior, habiéndolos guiado hasta una gruta encantadora situada en lo mas espeso del parque, dijo á uno:

—Por aqui, monseñor.

Y al otro:

—Usted, señor, en esta puerta, ¡y buena guardia!

IV.

LOS BAÑOS DE GABRIELA.

En medio del parque de Monceaux, en un valle coronado por un anfiteatro plantado de castaños, de plátanos y de robles, se levantaba una gruta de rocas cubiertas de musgo que Catalina de Médicis habia hecho traer con gran coste de Fontainebleau, y que, colocadas en la ladera de que acabamos de hablar, servian de retiro á la ninfa de Monceaux.

Para hablar en prosa, las aguas de un arroyo inmedito, entibiadas por un largo curso al sol sobre el cascajo entre los cañaverales se precipitaban en la gruta en donde las esperaba un estanque mas ancho y profundo. Allí era donde, bajo la bóveda festoneada de yedras y de flores salvajes, Gabriela iba en los dias abrasadores del verano á refrescarse y á descansar. Mas de una vez, semejante á Diana bajo la guardia de las ninfas, ella se bañó en el estanque de arena suave como terciopelo, y para evitar despues del baño, ora encontrar en el parque huéspedes curiosos, ora demasiado calor y dia muy claro, volvia al palacio sin ser vista por medio de una galeria excavada bajo el anfiteatro, y que por una puerta de que el rey solo tenia la llave venia de una gran alameda inmediata á dará la gruta de los baños.

Esa gruta, embellecida ó no, como se quiera, con mármol y adornos de arquitectura, hoy arruinada, se llama aun los Baños de Gabriela.

Ninguna morada era mas propia para consolar del ruido y de los engorros de la corte. La soledad la rodeaba, la sombra y el silencio caian allí en abundancia. Bajo los árboles espesos del valle, en el interior de los bosquecitos resfrescados por el arroyo, los felices habitantes de la gruta vian pasar á los mirlos y á las oropéndolas silbando como negros proyectiles. Por todas partes se oian cantos de pájaros que saltaban en las ramas, y el estallido de los palos secos que caian en ese desierto sobre un musgo que absorbia todos los ruidos.

La gruta, que la naturaleza hubiera creado ménos complacientemente que el arquitecto para los usos del mundo y para la etiqueta, formaba una grande y alta sala ovalada en la cual abria esa puerta secreta que hemos descrito. La sala estaba precedida, por parte del parque, de una especie de vestíbulo en forma de S, cuya sinuosidad interceptaba para todo indiscreto la vista del interior y el ruido mismo de las palabras que allí se pronunciaban.

Resultaba de esa sabia combinacion de la óptica y de la acústica que Diana en su baño no podia ser sorprendida por un Acteon cualquiera, ni siquiera apercibida en la gruta por el vigilante colocado en la entrada del vestíbulo.

Tal era la situacion de Esperanza cuando fué puesto de centinela por Graciana en la sombra de las rocas detras de las cuales el desconocido habia penetrado ántes que él.

El exterior de la gruta estaba suavemente alumbrado por blandones de cera perfumada, cuya llama no agitaba un solo soplo. Unos asientos y una mesa adornaban la sala. Se veian en el agua fresca del estanque nadar botellitas con cuello largo y delgado, destinadas para la colacion de la noche, miéntras que las mejores frutas amontonadas en pirámide sobre un ancho canastillo exhalaban en su rincon oscuro perfumes embriagadores.

Habiendo levantado Graciana una larga columna de yedra que colgaba de lo alto de la roca como una cortina temblorosa, para hacer entrar al desconocido, se retiró y dejó á su ama sola con el misterioso personaje.

Gabriela, vestida de blanco, reluciendo sus hermosos cabellos rubios como hilos de oro al fuego de las ceras, se adelantó á recibir á su huésped, cuya mano tomó para conducirlo hasta un asiento.

—Sea usted bien venido, señor duque, dijo, y excusarme le reciba en un sitio tan mitológico, pero he oido decir que los grandes capitanes quieren las posiciones descubiertas en que sus movimientos son libres, y no he tenido la pretension de encerrar al duque de Mayenne para tenerlo á mi disposicion.

Mayenne porque era él, respondió á este cumplimiento con una buena gracia que le era natural, y que exigia imperiosamente la sonrisa irresistible de Gabriela.

—Usted vé, señora, dijo él en seguida, que no temo ponerme á su disposicion, y bajo estas rocas el mayor guerrero del mundo seria tomado tan fácilmente como un pajaro que hubiese entrado en una jaula, principalmente cuando la puerta está guardada por un compañero como el que usted me ha enviado.—Hércules con la cabeza de Adónis.

Gabriela. sintiéndose sonrojarse, ofreció un asiento y se sentó ella misma.

—Señor, dijo, usted está aquí mas seguro que en medio de su ejército. El rey está en Paris; no tengo una sola espada en todo Monceaux; mi fé garantiza á usted salvo y libre. En cuanto al guia que le ha traido, si hubiere existido en Francia un hidalgo mas leal y mas valiente, lo habria elegido para escoltar á usted y protegerlo en el paso que usted se ha servido dar, y cuya generosa confianza sé apreciar.

—Usted me habia dado un ejemplo, señora, viniendo á encontrarme, quince dias há, á la Ferté-sous-Jouarre, en donde me ocultaba, y en que pudiendo hacerme sorprender, usted se ha confiado á mi direccion. De ese modo usted ha comenzado las conferencias, me debo el pagarle por la reciprocidad.

—¡Ah! ¡señor! yo querria á expensas de mi sangre reconciliar á dos principes de quienes depende la felicidad de la Francia.

—Eso no depende de mi solo, señora, dijo Mayenne. El rey me aborrece.

—Usted se engaña, exclamó vivamente Gabriela. El rey teme á usted. Nada mas.

Esa lisonja despejó la frente del duque.

—Si fuese cierto, dijo, todo se conciliaria en breve. Pero la delicadeza de usted no me impide el ver la animosidad que se emplea para hacerme la guerra

—Señor, replicó Gabriela, si yo pudiera, sin afligir á usted, citar un nombre de su familia..un nombre envuelto aun en luto.

—Mi hermana..murmuró Mayenne.

—Si, señor, madama de Montpensier es la única persona de su casa que haya merecido la enemistad del rey.

Mayenne guardó silencio.

—Nadie ignora, añadió la encantadora diplomática, cuán bueno es el rey y pronto en olvidar las ofensas.

—Sin embargo el rey arma todavia ahora, y en lugar de dejar caer poco á poco la guerra, se prepara para arruinar mis últimos recursos.

—Usted no es un adversario que se pueda manejar.

—Si usted supiese, señora, cuán fatigado estoy de esas querellas, dijo el duque enjugándose la frente, de donde corria el sudor, á pesar de la noche, á pesar del fresco de la gruta; si usted supiera, sobre todo desde la muerte de mi hermana, como siento el vacío de todas esas pretensiones..¡Rey! jamas he querido serlo..solamente, nací duque y principe, quisiera morir en mi estado.

Gabriela se calló á su turno. Ofreció á Mayenne un frasco de vino, bizcochos y frutas.

—Mi paso ha probado á usted, dijo el aceptando el vaso, que deseo entrar en arreglo, pero no como un rebelde vencido, todavia tengo un ejército, y si sobreviviese en mi una sola gota de esa hiel ambiciosa que animaba á mi desgraciada hermana, conseguiria hacerme ofrecer mejores condiciones. ¡Ah! señora, ¡Dios preserve a usted el comprender jamas lo que eso cuesta para ganar el nombre de gran capitan! El rey ha tenido esa dicha de ilustrarse invocando el buen derecho: yo soy un revoltoso. Pongo buena cara á los Españoles, que me detestan y á quienes execro. Cada vez que hay batalla, mis aliados quisieran verme muerto, y yo querria verlos esterminados. Todos mis amigos caen unos tras otros, ó fatigados, me abandonan. Pronto me encontraré solo. La edad viene. Soy grueso, pesado, y para venir aquí, ha sido necesario que el guia de usted me pusiese sobre el caballo. ¿Cuando encontraré una buena acogida que me devuelva el descanso, la consideracion pública y amigos felices en protegerme? ¡Ay de mi! es preciso conquistar todo eso por la guerra, y no estaré verdaderamente honrado y verdaderamente tranquilo sino el dia en que una bala de arcabuz me haya tendido sobre el campo de batalla.

Mayenne, hablando así, enjugaba el sudor de su rostro. y Gabriela se admiraba de encontrarlo tan melancólico y abatido.

—¡Cuánto desearia yo, exclamó ella, q' el rey oyera á usted! ¡pronto se haria la paz! Un enemigo desgraciado es casi un amigo para él.

Mayenne se levantó con los ojos inflamados.

—Si eso sucediese, dijo, si el rey oyese mis palabras. creo que me moriria de vergüenza y de dolor. Pero el rey no me oye, ¿no es verdad, señora? continuó el duque paseando á su rededor una mirada inquieta y sombria, usted no me hubiera tendido ese lazo para exponerme humillado á los sarcasmos de ese enemigo.

Y ya daba un paso hácia la salida de la gruta.

—¡Ah! señor, dijo Gabriela tomándole la mano, usted me ofende; ¿no está usted aquí sobre la fé jurada? ¿soy una alma pérfida?....Tranquilicese usted, sola he oido sus palabras, sola sé su secreto, y usted puede confiarme las condiciones de la paz que quiero proponer al rey en su nombre.

Apénas acababa Gabriela, cuando un paso precipitado retumbó á tres pasos de ella, una cerradura rechinó, la puerta secreta se habrió, y el rey apareció con un candelabro en la mano, el semblante alterado y los ojos brillantes de cólera.

—¿Con quién está usted aquí, Gabriela? preguntó el rey tratando de conocer las caras á su rededor.

—¡Oh! ¡traicion! murmuró Mayenne, q' retrocedió para empuñar la espada.

—¡El señor de Mayenne! dijo Enrique tan estupefacto á la vista de Lorena, que su mano temblorosa dejó escapar el candelabro.

—¡Señor! ¡señor! exclamó Gabriela estendiendo la mano hácia Mayenne, no me acuse usted; soy inocente....Si hay traicion, viene del rey.

—Comprendo, señora, respondió Mayenne con una sonrisa desdeñosa. La escena se ha desempeñado á las mil maravillas; usted no esperaba al rey. El rey llega de improviso. Encuentra á usted por casualidad con el señor de Mayenne, y tambien como por casualidad Su Majestad está muy acompañada sin duda, se apoderan del rebelde....La guerra está terminada....Bien desempeñado señora..

—¡Oh! señor, dijo Gabriela derramando un torrente de lágrimas, ¡esa es una ofensa que no olvidaré mientras viva! Tiene usted razon, señor duque, todo me acusa. Usted tiene ese derecho de llamarme cobarde y pérfida. Si, es justo el tratarme con ese rigor.

Mayenne, admirado aun en medio de su furor, contemplaba en silencio la escena singular que se ofrecia á sus miradas.

Por una parte, Gabriela llorosa, torciéndose las manos con la espresion mas sincera de un dolor leal; por otra, Enrique IV, pálido, aturdido, con la frente encorvada, mas semejante á un vencido que á un vencedor, y sobre cuyo semblante se leia la vergüenza y el pesar de una debilidad que lo degradaba á sus propios ojos.

—¡Decid pues á lo ménos, señor, exclamó Gabriela, que no he tenido parte en el lazo de que el señor duque es víctima..! ¡Devolvedme el honor señor. á mi que queria daros la paz y la amistad de este caballero!

El rey comprendió al oir esas palabras toda la estension de su falta. Por esa brusca sorpresa acababa de echar á tierra el edificio levantado tan penosamente por Gabriela. ¡Qué vergüenza y qué desgracia!

—Así haré yo, murmuró el rey con una voz entrecortada....Yo solo soy culpable ....Por un aviso que me han dado de que la señora marquesa tenia cita en Monceaux

bria ventajas con la adopcion del kilógramo. El soberano no tiene la ventaja del sistema decimal. El franco, metro y el kilógramo han dado prueba de escelencia en los paises donde rijen, en Francia, Bélgica, Suiza é Italia, con cuyos paises entretenemos relaciones de comercio sumamente importantes: del sistema monetario del Brasil hablaremos mas tarde. Con su adopcion entre nosotros caeria otra barrera, y se formaria otro vínculo de amistad que nos uniera á estos pueblos.

Nos seria muy grato ver á la prensa ocuparse de asunto tan transcendental, y nos prometemos ser mas estenso, cuando empiece á ser discutido.

## Mal espíritu.

LA NOTA DEL PRESIDENTE DEL BANCO AL GOBIERNO PROVINCIAL, SOBRE LA AMORTIZACION DEL PAPEL MONEDA.

No comprendemos por qué motivo el Sr. Presidente del Banco se dirige al Gobierno de la Provincia, mandándole una prolija cuenta de lo q' se debe á la amortizacion ó quema del papel moneda segun las leyes dadas para la amortizacion de la m/c; pero se comprende fácilmente que el objeto, el espíritu de esa comunicacion, es presentar al Gobierno Nacional deudor de 5 ó 6 millones de pesos á la amortizacion, y que no cumple por lo tanto las leyes que garantian á la Provincia de Buenos Aires por parte de la Nacion, de una suma muy considerable que debia ser amortizada.

El Sr. Presidente, ha hecho un ataque falso al Gobierno Nacional. La cuenta presentada ayer en este diario por la Contaduria Nacional, demuestra que el Gobierno de la Provincia debe 2.911,000 $ de derechos adicionales que eran los destinados para la quema, pues en las remesas que se le hicieron de la Aduana hasta fin de Noviembre, iba incluido el derecho adicional que importaba la dicha suma.

Los 2 ó 3 millones restantes á fines de Febrero, se pagarán en Marzo como se pagan los sueldos militares etc.

Pero tenemos mas que decirle al Sr. Presidente. Las obligaciones del Gobierno Nacional no debe originarlas de las leyes Provinciales sinó *únicamente* de las leyes Nacionales. ¿Y nos puede citar alguna ley del Congreso que obligue al Gobierno Nacional á pagar por mensualidades la suma destinada á la quema? No la hay. Un mes los derechos adicionales alcanzarán á dos millones y medio, otro á tres y otros tal vez no lleguen á dos. ¿Cómo haria pues el Gobierno Nacional para entregar mensualmente de rentas fijas una suma tambien fija, cuando esa renta podia ser mas ó menos grande? El Congreso mandó lo q' debia mandar. Creó una obligacion anual y no una obligacion mensual. El art. 2.° de la ley de 3 de Sbre. de 1862 dice asi: « Del producto de los derechos » adicionales de importacion y esportacion en la República, se destina la suma de veinte y tres millones quinientos mil pesos moneda corriente de Buenos Aires, para atender en la proporcion que corresponda á la amortizacion de las emisiones de papel moneda y fondos públicos, con arreglo á las leyes de 27 de Junio y 4 de Setiembre de 1861 y 20 de Enero de 1862, de la espresada Provincia. »

La Nacion, pues, tiene, sobre si una obligacion anual y no una obligacion mensual, cosa que parece que ignoraba el Sr. Presidente del Banco.

Para hacer efectiva la garantia dada por la Nacion á la amortizacion, se publicó en el Registro Nacional página 331, el acuerdo del Gobierno Nacional, firmado por todos los Ministros el 25 de Noviembre del año próximo pasado. En su párrafo final dice asi: « Los abonos de las cantidades correspondientes al servicio de los intereses y amortizacion de los fondos públicos garantidos, se harán proporcionalmente al fin de cada mes, y los que corresponden á la amortizacion de las emisiones de papel moneda, igualmente garantidas por la precitada ley, se verificarán *por trimestres vencidos*, depositándose mensualmente en el Banco el producido de los dererechos adicionales afectos á ese abono. «

¿Qué debe pues la Nacion á la amortizacion el 28 de Febrero cuando faltaba un mes para cumplirse el trimestre? El Sr. Presidente ha andado muy anticipado, no ha podido esperar 30 dias para hacer el cargo que se proponia al Gobierno Nacional, cuando por las entregas anticipadas que se habian hecho para la amortizacion en el mes de Enero, podia comprenderse la buena voluntad del Gobierno Nacional para cumplir con las leyes, que garantian la quema de una parte de papel moneda.

Y paraque otra vez el Sr. Presidente no se moleste en hacer cuentas tan prolijas como las que ha mandado al Gobierno Provincial, le diremos, que el Gobierno Nacional no es responsable en la materia ni al directorio del Banco, ni al Gobierno de la Provincia, sino únicamente al Congreso Nacional á quien dará cuenta de sus actos y si se quiere tambien, de sus omisiones.

## Contestamos.

Con motivo de haber dicho este diario que la *mayoria* de la Comision de un club electoral no responde á una de las bases consignadas en su programa, el *Nacional* hace recaer esa proposicion precisamente sobre los nombres que ella no comprende y termina atacando al Dr. Elizalde áquien seguramente no hemos propuesto para integrar la comision.

¿Por qué nos pone por delante el *Nacional* á Forest, á Argerich, á Martinez, para que reciban un fuego que no hemos hecho sobre ellos?

En cuanto á las personas á quienes hemos nombrado en el artículo á que el *Nacional* contesta, nos guardamos muy bien de negar los servicios que han prestado al pais.

El Sr. Gainza los ha rendido muy señalados. El Dr. Obligado se halla en el mismo caso. El coronel Garcia no hemos visto que figure en la Comision en las listas publicadas. Pero lo que hemos dicho y repetimos es que con todos los programas del mundo no podremos concebir que los Sres. Obligado, Gainza, Otamendi, etc. sean las personas mas aparentes y mejor dispuestas para ausiliar á la autoridad nacional en la mision que ha recibido de los pueblos argentinos.

Por eso indicamos que la claúsula del programa que establece ese propósito está en desacuerdo con los nombres de la mayoria de la comision.

Hay alguno que crea que esos señores son muy amigos del Gobierno Nacional?

Buen provecho le haga: nosotros creemos lo contrario; y lo que creemos, lo decimos claramente.

En cuanto al Dr. Elizalde no estando en discusion su candidatura, nos parece inutil traerla á tela de juicio en este momento, creyendo que el pais la ha juzgado ya.

Por lo demás, creemos que el *Nacional* no se apercibe que muchos de los golpes que dirige contra el doctor Elizalde, si lo hieren, hieren tambien á una parte de la comision que defiende.

# NOTICIAS DIVERSAS.

### Belgrano.

Continuas son las quejas que recibimos sobre el proceder del Juez de Paz de aquel Partido, ya no es solo la multa de 20 $ á los que se encuentren galopando ó al portante, sinó que si un paisano se baja á una pulperia á prender un cigarro y tomar algo, se le califica de vago y no falta un celador que lo conduzca preso por el mero hecho de tomar una copa.

Es exesivo el celo por el órden que se ha apoderado del Juez de Paz de Belgrano, y nada perderia el partido ni la tranquilidad pública con que lo moderase. Al contrario, pues si siguen con tanto rigor las medidas que ha dictado ese Juez, todos han de huir de las calles de su pueblo, no vaya á ser que les cobren 20 $ ó los califiquen de vagos.

Ya los paseantes le ván tomando miedo á Belgrano y dejándolo de frecuentar; vemos tambien que el Club se vá á rematar, de manera que no vá adelante.

Fíjese en esto el Sr. Juez de Paz.

### Nuestro puerto.

El desmantelado puerto de Buenos Aires, cuesta otra vez cuatro victimas en el largo catálogo de los que han sucumbido en sus aguas, es preciso pues pensar ya seriamente en mejorarlo y poner fin á los inconvenientes y peligros que hoy ofrece.

Se asegura que el Gobierno Nacional piensa seriamente en esta obra, y que se ha fijado en los planos levantados por el injeniero Coghlan para ponerlos en ejecucion; mucho nos felicitariamos que asi fuese, pues es de urgentísima necesidad que algo se haga para dotar á Buenos Aires de un puerto regular.

Situados en la confluencia de los rios Paraná y Uruguay que nos ponen en una comunicacion con una tercera parte del continente Sud-americano, solo necesitamos puerto y vapores para atraer el comercio y la inmigracion del mundo. A la obra pues, que Buenos Aires está destinado á ser la Nueva Orleans del continente meridional.

### Corrientes.

El vapor paraguayo nos ha traido diarios de allí hasta el 7 del corriente. Nada encontramos en ellos de nuevo.

### Entre-Rios.

Lo mismo puede decirse de aquella Provincia de la que tenemos fechas hasta el 10.

### Cuestion monetaria.

Recomendamos un artículo solicitado q' publicamos con este título, y en que su autor hace muy juiciosas observaciones sobre la onza de oro, q' son de actualidad hoy que se quiere rendir un culto especial á este tipo.

Debemos advertir para satisfaccion de su autor que este artículo lo teniamos en nuestro poder ya hace algunos dias.

### El hotel mas grande del mundo.

No lo es ni el de la Paix y Louvre en Paris ni los de St. Nicholas, Astor etc. en New York, sinó el «Lindell Hotel» en St. Louis, Missouri.

Tiene 8 pisos, 515 cuartos, 20 salas, 27 acres de reboques, 7 acres de patios, 32 millas de alambre para campanas, 12 millas de gas, vapor y caños para agua, 1 1/2 millas de galerias, 810 ventanas, y 14,000 piés de espacio de cornisas pintadas. En el piso bajo hay un ferro-carril que corre á lo largo para transportar las cargas pesadas, y arriba hay dos pescantes de vapor para conducirlas á todos los pisos de la casa.

### Museo.

El Sr. Burmeister, director del Museo, ha regresado de su viaje á la campaña, donde fué con el objeto de hacer algunas investigaciones para el descubrimiento de restos de fósiles antidiluvianos, y de cuyo resultado dá cuenta al gobierno en una nota que se registra en la seccion oficial.

El resultado como se vé, de la escursion del Sr. Burmeister no ha sido éstéril, pues ha conseguido encontrar restos fósiles de especies antidiluvianas hasta ahora desconocidas, y que no poseé ningun museo del mundo.

La ciencia Zoológica ha ganado mucho con los descubrimientos de esos restos, q' por primera vez son conocidos por los naturalistas.

# CRÓNICA LOCAL.

**Apelacion**—Con la firma «Diez mamborestás» se nos remite lo siguiente:

*A los propietarios de quintas y horticultores.*

Señores:

Haciendo uso del derecho de peticion que nos acuerda la Constitucion, venimos á protestar ante vosotros de una sentencia que nos ha recaido, y á pediros exijais pruebas á nuestro acusador de los fundamentos de su escrito.

El Sr Almeida nos ha condenado á la última pena, declarándonos enjendradores ó padres del gusano de taladro, manifestando en su sentencia una antigua ojeriza hácia nosotros, que lo impide juzgarnos imparcialmente El Sr. Almeida abrigaba la idea ya enunciada, y llevado del deseo de comprobarla, encerró á uno de nosotros en un invernáculo, el cual al dia siguiente empezó á depositar sus huevos entre la áscila que formaban dos ramas y al tercero ya habia concluido su operacion. De aqui deduce que nosotros somos los projenitores del gusano de taladro, y termina pidiendo nuestro esterminio.

Nosotros creiamos, Señores, que la propagacion de las especies era permitida, y que la suposicion de que una madre diera á luz un futuro bandido, no seria causa suficiente para condenarla á muerte.

A mas de lo infundado de la acusacion que se lanza á nuestra familia, hay en su favor el testimonio de notables horticultores, que la declaran inofensiva, y perseguidora de los insectos enemigos del adelanto de los jardines y huertas. Llamamos vuestra atencion sobre el conocido libro titulado: «El nuevo Grijera;» allí encontrareis enumerados algunos de nuestros méritos. Interrogad sobre el particular al Sr. Sastre ó á cualquiera otra persona competente y os dirá como somos insectívoros, y como nunca hemos taladrado árbol alguno.

Por lo infundado de la sentencia, por las razones enunciadas en el libro citado, venimos á protestar ante vosotros de la sentencia que nos condena á la pérdida de la vida y por consiguiente á todos los derechos que le son anexos.

Por tanto: á vosotros suplicamos os digneis levantar la acusacion que se nos hace, garantiéndonos la conservacion y propagacion de nuestra especie.

Es gracia etc.

*Diez Mamboretás.*

**Suspension**—La funcion anunciada para hoy en el teatro de Colon, ha sido suspendida.

**Galeria de Retratos**—Ayer hemos visitado la casa del Sr. Loudet y hemos admirado una gran coleccion de retratos tomados últimamente, que se acercan en todo lo posible á los que nos vienen de Europa.

Lo conocida que es esta casa, obliga á su dueño á marchar adelante cada dia, en el arte que ha hecho célebre á Disdery.

¿Quién no se ha retratado alguna vez en lo de Loudet?

Su amabilidad verdaderamente francesa, la elegancia y estension de su casa, la abundancia de periódicos que siempre hay sobre sus mesas, asi del pais como estranjeros, la amplitud de la galeria de cristales que impide que reine en ella ese calor insoportable, que es una condicion de casi todas las de su jénero; todos estos detalles hacen muy recomendable al taller del Sr. Loudet.

Su mejor recomendacion es sus retratos, porque siempre son limpios, bien sombreados, y artísticamente proporcionados.

Siempre hemos creido cumplir con un deber al recomendar aquellos establecimientos públicos, que están llamados á hacer honor á Buenos Aires.

**El desfiladero de los Andes**—¿Se atiende ó no se atiende al desfiladero de los Andes? ¿Se tapan ó no se tapan sus innumerables pozos? ¿Se quiere que sean doscientas en vez de cien las víctimas que hagan sus sinuosidades? ¿Se desea que no haya botin sano de los que pisen la calle de Suipacha? ¿Se pretende?....Pero señor, ¿qué objeto puede haber en no hacer componer las veredas?

**Primera funcion**—El juéves de la próxima semana dará su primera funcion la compañia Martinetti Ravel. Le deseamos una feliz acojida, muchos aplausos y espléndidas ganancias.

**Gran carrera**—Hoy tendrá lugar en Belgrano una carrera entre el *mestizo del Sud y el Belgrano*.

Un tiempo fresco y el campo que está delicioso con la lluvia que ha caido en estos dias, convidan hasta á los indiferentes á pasar un dia de placer.

**En un salon**—(Conversacion oida por una ventana desde la calle.)

—¿No sabe vd. que la Sra. de D...... vuelve á casarse?

—Con quién enciende esa bella viuda la antorcha de himeneo?

—Se casa con el Dr. B....

—Pero....¿no es el que asistió á su marido en su última enfermedad?

—Precisamente.

—Lo comprendo....La Sra. D....se casa con el Dr. B....en pago de una deuda.... de gratitud!

**Vaya un dote!**—Un ridículo *leon* queria deshacerse de una novia que tenia hace un año, y que lo mortificaba demasiado.

Hace algunos dias que lleno de alegria se precipiió en brazos de uno de sus amigos:

—Qué suerte! esclamó, ya estoy libre!

—Ah! muy bien; felicito á vd.

—He roto mis relaciones con ella; sin embargo, como hacia mucho tiempo que la obsequiaba, he querido darle una posicion social.

—Y bien! ¿que le ha ofrecido....?

—Mil onzas de oro selladas!

—Mil onzas!!....¿De donde las ha tomado?

—Mi carta de rompimiento fué acompañada de un billete de la loteria de Montevideo, con el cual se las podrá sacar!

**El Mercado del Centro**—Es inútil hablar á una corporacion que desconoce sus deberes. Sin embargo, el pueblo debe saber q' su apatia en las elecciones municipales, es la causa del abandono á que se han condenado ciertos asuntos en que está comprometida su salud é intereses.

Hace tres meses que anunciamos todos los dias el estado inmundo del Mercado del Centro.

Ni la Municipalidad, ni los Comisarios encargados de él, han hecho nada que indique su celo por el bien público

Ayer, á pesar del fresco que reinaba, no habia ser humano que pudiera soportar á las cuatro de la tarde, el mal olor que se escapaba de los corrales de la calle de Moreno.

Habia en ellos todo jénero de inmundicias: basuras, aguas corrompidas y frutas podridas!!

¿Pues que estamos en alguna aldea, para que se descuide de esta manera, el aseo de los parajes públicos?

Las plazas no se riegan, las calles no se barren, los focos de infeccion no se quitan, á la prensa que anuncia el mal estado de este ó el otro lugar sometido á la jurisdiccion municipal, no se le hace caso, entonces ¿para qué sirve esa Municipalidad que se reune todos los Mártes y Viérnes?

—A no ser que se conserve con el objeto de que sus miembros se reunan á charlar, tomar mate, sentarse muy estirados en los bancos del Consejo, y decir con énfasis que son Municipales!!

Mejor seria que se quitara de su escudo esa gaviota, que dicen simboliza la limpieza, y se le pusiera un mote que dijera: «La Municipalidad de Buenos Aires dá lecciones de incuria»—ó este otro— «Mas le valiera no haber nacido!»

Hacemos votos porque se suprima esa corporacion completamente inútil, ó que al menos se le exija que cumpla con su deber.

**Un paisano robado**—Como á las ocho de la noche de antes de ayer, fué asaltado un paisano que transitaba por el bajo del Hospital General de Hombres, por dos individuos desconocidos, quienes despues de haberlo atado, le robaron el tirador con tres mil quinientos pesos m/c, dos recibos por veinte y ocho mil trescientos cincuenta pesos, los botones del tirador que avalúa en mil pesos y otros papeles de importancia, entre estas, la papeleta y el pase que traia de la campaña.

Preguntándole el Comisario de la Seccion por qué se presentaba al dia siguiente á dar parte, dijo que *como lo habian dejado* OREJANO, *no quiso llegar hasta la Policia de miedo que lo tomara alguna comision en el camino.*

Este infeliz queria esplicar, que como le habian robado hasta la papeleta, no tenia un resguardo para transitar por la ciudad.

Hasta ahora no se ha dado con los ladrones, pero esperamos que pronto será descubierto este hecho por el activo Comisario Suarez.

**Presos**—Han tenido entrada en el Departamento de Policía desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un argentino por estropear á su muger, un frances por ebriedad, un argentino por haber acometido con un puñal á otro individuo, provocándolo á pelear, un oriental y un argentino por desórden, un argentino, soldado, por andar á deshora de la noche sin licencia escrita de su Gefe, otro id por escándalo, un inglés por robo, y dos argentinos, uno por deuda y otro por golpear á su muger.

**Desengaños**—

A PEDRO LEON GALLO.

Oh mi plácida folganza
Do tu semblante se esconde
Mal mi grado!
Qué se fizo la esperanza
Dónde la encontrar? en donde?
Desdichado!

—

De esas mis horas floridas
Tan dulcemente probadas
Ya no tengo.
Si son memorias perdidas
Que son en mucho negadas
Dolor luengo.

—

De esos mis dulces amores
Que en mi fortuna mezquina
Ví del todo,
Solo he negros temores,
Que me persiguen diria
De otro modo.

—

Hube ambicion de riqueza
Et hube ambicion de gloria
Et de saber,
Cá es grand mal la pobreza
Et non tiene nin memoria
Ni poder.

—

Ambicioné et fuí damnado,
Quise glorias, non las hube
Cá fuyeron,
Et de guisa siempre al lado
Mis memorias como nube
Me perdieron.

—

Oh! non pude ser guarido
De que me quiere fortuna
Enojosa:
Et magüer non lo ha querido
La vida es grand importuna
Et trabajosa.

—

Et por ende yo deseo
Que venga pronto la muerte
Et me acabe;
Cá males solo poseo....
Otro si que la mi suerte
Non me sabe.

—

Que nos vale al desdichado
A quien juzgó la esperanza
La su vida;
Et non vale al desparado
Si perdió toda bonanza
Inflinjida.

—

Ansí yo te quiero muerte
Magüer vengas con dolores
Que bien vienes,
Que non tener una suerte
Cá desengaños traedores
Et perennes.

*Valentin Magallanes.*

**Multas**—Las impuestas por la Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Dos por desórden, 50 $ cada una, dos por ebriedad, 20 $ cada una, una por uso de cuchillo, 100 $ y otra por arrojar inmundicias á la calle con reincidencia, 100 $.

# SECCION OFICIAL.

## Documento Nacional.

TRADUCCION.

*Guillermo, Rey de Prusia por la gracia de Dios.*

Al Sr Presidente de la República Argentina.

Grande y buen amigo:

He recibido la carta que me dirijis, con fecha 22 de Noviembre del año pasado, en la que me comunicasteis que habeis sido nombrado Presidente de la República Argentina por el libre sufrajio de vuestros conciudadanos. No dudo por un momento que en el alto puesto que se os ha confiado, hará V. E. porque el bienestar de la República se consolide cada vez mas, y estad seguro que por mi parte no omitiré medio alguno, para que las relaciones de amistad que felizmente existen entre ambos Estados, sean cada vez mas íntimas, y para que el comercio entre ambos Estados sea cada vez mas próspero y estenso. Reciba V. E. mis felicitaciones por el honor que le ha cabido y las seguridades de mis distinguidas consideraciones.

Firmado— GUILLERMO.
Firmado— VON BISMARCK.

## Documentos Provinciales.

El Director del Museo.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1863.

*Al Sr. Ministro de Gobierno, D. Mariano Acosta.*

Hallándome de regreso de mi escursion al rio Salado para aumentar los objetos del museo público, me permito comunicar á V. S. los resultados mas importantes que he obtenido.

Avisado por el Dr. Garcia Fernandez, Secretario de la Universidad, que en la estancia del Sr. D. Isaac Giles, propiedad de la familia del Sr. Juez de Paz de Ranchos, D. Juan Francisco Vivot, se habia encontrado la cabeza gigantesca de un animal, de la cual el Sr. Garcia Fernandez me habia ofrecido un diente para el museo—escitó mi sorpresa la forma particularmente estraña de ese diente, que sin duda pertenece á un animal desconocido, y por lo tanto, me decidí á transportarme á aquel punto con el fin de conocer mejor la cabeza mencionada y traerla al museo, si fuese posible.

La benevolencia del Sr. Giles, facilitó mucho mi proyecto, conduciéndome él mismo á la estancia; pero allí conocí que lo que se creia cabeza, no era sino la estremidad de la cola de un Glyptodonte gigantesco, en la cual se habia encontrado el diente en cuestion con otros tres iguales que no pertenecieron al animal.

Practiqué algunas investigaciones en el lugar mismo del hallazgo, y encontré nuevas partes del Glyptodonte solamente; y como tuviese tambien noticia de que cinco leguas mas allá existian depósitos en abundancia de animales antidiluvianos; es decir, cerca del «Paso de Ponce,» sobre el Rio Salado, me trasladé allí.

Con el ausilio del Sr. D Juan Silva, su hijo y un peon, despues de quince dias de trabajo, pude reunir una valiosa coleccion de restos antidiluvianos—Los principales pertenecen á los animales siguientes:

1.—Del *caballo* antidiluviano, una mandíbula superior entera, la cual es de mucho valor científico, porque hasta hoy solo se conocian algunos dientes sueltos.

2.—Del *Megatherium* la paleta izquierda, la mitad de la cadera, algunas vértebras y parte de las costillas, partes de mucho valor tambien, y que faltaban en el museo.

3.—Del *Mylodon robustus*, una cadera completa, once vértebras y parte de algunas costillas; cosas que tambien faltaban en el museo.

4.—De otra especie de *Mylodon* mas chico, la mitad del cuerpo, incluso el esternon; y cuyo animal era hasta hoy desconocido, y llama en él mucho mas la atencion el descubrimiento del cuero debajo de él, cubierto de muchísimos pequeños escudos hóseos de varias formas—La ciencia ignoraba tambien esa clase de tegumento en estos animales.

5.— Del *Glyptodonte*, varias cáscaras, mas ó menos incompletas; pero sí muy completa la mitad anterior de la cadera y de mucho valor para el museo, empleándola en la que existe en él casi perfecta en algunas partes—Ademas la estremidad de la cola, mencionada al principio de esta nota.

6.—Del *Scelidotherium*, un hueso del fémur, que tambien faltaba en el museo.

7.—Del *Toxodon*, una mandíbula inferior completa—única que se conozca hasta hoy.

De algunos otros restos pequeños, no puedo determinar aun su procedencia, sin embargo, creo que hay entre ellos el hueso del dedo de un Mastodonte.

Toda esta coleccion bien encajonada, la confié al cuidado del señor Juez de Paz sustituto de Ranchos D. Rufino Martinez, quien tuvo la bondad de encargarse de enviármela á esta ciudad.

He aquí, señor ministro, los resultados de mi viaje; y creo que puedo estar satisfecho de él, si se considera que el museo de Buenos Aires será el único en donde al presente se encuentren reunidos restos tan valiosos de los referidos antidiluvianos.

Ni en Lóndres, ni en Paris, ni en Madrid se poseen mas que uno ú otro de tales esqueletos, como el Megatherium en Madrid y el Milodon robustus en Lóndres; pero de todos aquellos reunidos, solo se contienen en el museo de Buenos Aires.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*Dr. German Burmeister.*

Marzo 5 de 1863.

Acúsese recibo en los términos acordados y publíquese.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

# VIABILIDAD.

## Caminos de fierro.

A la primera ojeada que se echa sobre un mapa de la Confederacion Argentina, en presencia de los vastos espacios casi absolutamente llanos que se estienden desde el mar y del Rio Paraná hasta los Andes, de estas pampas herbosas, semejantes á un mar sólido,—el pensamiento se detiene luego sobre la aptitud maravillosa de tal suelo para el establecimiento de un sistema general de caminos de fierro. En efecto se piensa, hace mucho tiempo en el pais, y ningun proyecto es mas popular, ninguno es el objeto de votos mas ardientes de parte de todos los habitantes del Rio de la Plata.

Tambien el plan del gobierno argentino para la creacion del ferro-carril del Rosario á Córdoba, proclamado desde 1854, fué recibido con un entusiasmo general, y una ley del Congreso, votada á unanimidad el 2 de Abril 1855, sancionó, con aplauso del público, las principales disposiciones.

Cuarenta mil pesos se emplearon en los estudios preparatorios de este camino, confiados á M. Allan Campbell, ingeniero norte-americano, ya muy conocido en la América del Sud, por su construccion del rail-way de Copiapó. Estos estudios establecieron que la longitud total del camino de fierro seria de 247 millas inglesas ó 398 kilómetros; que, partiendo del Rosario, iria en linea recta á tocar la orilla izquierda del Rio-Tercero á la posta del Sanjon, y lo costearia en una estencion de 80 kilómetros, hasta Villa-Nueva, de donde, siguiendo poco mas ó menos el camino ordinario actual, llegaria á Córdoba.

En esta travesia, la via pasa el Rio Carcarañá, por un puente construido de fierro, á 60 kilómetros mas ó menos del Rosario, despues, mas lejos, el arroyo de las Tortugas, por un puente de madera. En Villa-Nueva, se separa hacia el Sud una encrucijada para el futuro camino á Mendoza, por el Rio Cuarto y San Luis. Es preciso otro puente, construido igualmente de fierro, sobre el Rio Segundo. Hé aquí los únicos trabajos de arte que hay en el camino.

Lo demas consiste en algunas nivelaciones de poca estension y una calzada terraplen en la Cañada de Gomez, cerca del Rosario. No hay ningun camino en Europa que haya ofrecido menos dificultades.

El declive total del Rosario á Córdoba es poco mas ó menos de 400 metros, y que toda la llanura que hay que atravesar presenta un plan inclinado hácia el Paraná, pero como esta inclinacion es uniforme, es sin inconveniente para los trabajos.

La principal dificultad para las locomotoras, es procurarse agua que no sea salada. Pero, esta dificultad existe sobre casi todos los puntos del territorio argentino, y no puede ser vencida mas que por la construccion, en la inmediacion de las estaciones, de represas, estanques artificiales, que se llenan en la estacion de las lluvias, ó la construccion de pozos artesianos. El agua de los pozos ordinarios es suficiente y potable para el hombre y los animales, engrasaria rapidamente las calderas, como sucedió en Copiapó. Es para evitar en parte este inconveniente que M. Campbell ha conducido su camino cerca del Rio-Tercero, donde el agua es mejor.

En la provincia de Córdoba y de Santa Fé existen montes considerables de ñandubay y de algarrobo, y pueden abastecer no solamente el combustible necesario, sino aun travesaños firmes, incorruptibles bajo la tierra, para el asiento de los rieles.

M. Campbell avalua los gastos de construccion de este camino en 25 millones de francos.

El costo de este camino seria 63,000 el kilómetro; ningun ferro-carril en Europa ha sido construido á precio tan bajo. Notemos aqui que el camino es de una sola via, pero cuidando de evitar peligros.

Cuando mas 5 años bastarán, empezando por el primer azadonazo, para conclusion de los trabajos.

Los estudios de M. Campbell han sido publicados en 1857, y la suscricion se abrió inmediatamenie; se han suscrito por 10 millones de francos de acciones solo en el pais. El general Urquiza tomó para él solo 1,600,000 fr.

La garantia de un minimum de interés de 9 p.% concedida por el gobierno argentino en 1860, ha ejercido la influencia mas saludable sobre la organizacion de esta empresa cuyos trabajos deben comenzar en 1861.

La creacion del ferro-carril del Rosario á Córdoba, es de necesidad universal. Córdoba ocupa el centro de la Confederacion; es ya una gran plaza de comercio donde afluyen, de una parte los productos de todas las otras provincias del interior, y de otra, las mercaderias de Ultramar importadas por el camino del Rosario. El transporte entre estas dos plazas empleaba en 1855, 8,000 carretas, que llevaban como 15,000 toneladas. Hoy esta cifra pasa de 20,000 tanto ha crecido el comercio de las provincias.

El ferro-carril monopolizaria todo este flete, y permitiria á estos millares de carretas y conductores, repartirse en los otros caminos del interior, donde la falta de medios de transporte obliga á los habitantes á perder la mayor parte de sus productos.

Al precio actual del flete, 20,000 toneladas á 120 fr. y esto es el minimum, hacen 2,400,000, á los cuales es preciso agregar el producto de los pasageros, especies metálicas, y la adquisicion del transporte de una parte de Mendoza y San Luis, lo que, al principio, asegura ya al camino una entrada de 3 millones y medio, la cual al fin del primer año, subirá ciertamente á cuatro. Pero, *el ferro-camil* de Copiapó ha dado siempre, desde su inauguracion, 15 p.% á sus accionistas; el de Córdoba no podrá dar resultados menos brillantes.

Ademas, acabada la construccion de esta gran via de comunicacion, seria un camino para la ejecucion del sistema general que debe ligar todo el pais, proyecto cuya realizacion es menos quimérica de lo que se piensa, gracias á la disposicion del terreno, que no exige casi trabajos de arte, y á la abundancia de los materiales necesarios en una porcion de puntos.

En efecto, de Córdoba y Villa-Nueva el camino de fierro puede ser conducido algun dia al Río-Cuarto; despues, de allí describiendo una pequeña curva al Sud á San-Luis y á Mendoza. No hay en esta travesía mas que 5 rios de alguna dimension: el Rio-Tercero, el Cuarto, el Quinto, el Desaguadero y el Rio de Mendoza, sobre los cuales es muy facil construir puentes. No hay tuneles que cavar, y solo algunos terraplenes y cortes que hacer en las inmediaciones de los arroyos.

# PUBLICACIONES SOLICITADAS.

D. Domingo Languasco. Se previene á este Señor propietario de la casa Calle de Belgrano núm 363, que se le cita llama y emplaza por el Juzgado de 1.ª Instancia al cargo del Dr. Heredia, para que otorgue la escritura de dicha casa q' se vendió en remate el 30 de Enero por órden ter-

---

con un amante, los celos se han apoderado de mi y me he puesto en camino. Acabo de llegar; encuentro ó creo encontrar caras turbadas. Nadie quiere decirme en donde se oculta la señora. A nadie encuentro en los apartamentos. Empujo y llamo, nada. Me ha venido la idea que la marquesa buscaba la soledad en estos baños. Tengo la llave de la entrada secreta. He acudido, y el ruido de las voces me ha hecho abrir vivamente la puerta..

Mayenne guardaba su actitud á la vez tranquila y desdeñosa, una sonrisa forzosa contraia sus labios; habia envainado su espada.

—Es necesario no dudar, señor, dijo el rey con dulzura,—vea usted mi turbacion, mi pena, y persuádase usted que no sé mentir....Primero debo escusas á la marquesa, de quien por demasiada amistad he sospechado loca é indignamente....En cuanto á usted que, hasta cierto punto, tiene el derecho de sospechar su franqueza y la mia, solamente veo un medio de probarle la injusticia de sus acusaciones. La escena ha pasado entre nosotros y sin testigos, usted ha venido libremente, usted tiene libertad para irse, y le ofrezco no solo mis caballos, sino tambien una escolta con mi palabra de rey. ¡A eso añadiré mis excusas, primo, porque he obrado mal, y quiciera, por un reino, rescatar la opinion que he dejado tomar á usted un momento de mi querida y de mí!

A esas palabras que pronunció Enrique enderezándose poco á poco en toda la grandeza de su alma tan generosa, Gabriela enjugó sus lagrimas, y el duque miró estremeciéndose ese semblante franco, esos ojos claros en que respiraba la lealtad.

—Lo que acaba de suceder nos desembaraza, señor, nada hemos dicho, exclamó Gabriela acercándose á Mayenne. Tome usted otra vez sus palabras, duque, nadie las sabria jamas sino yo.

Ese candor y el impulso de esa alma delicada y honrada hicieron en Mayenne una impresion paofunda. Bajó la cabeza á su turno, y dió vueltas á su sombrero en las manos como un verdadero aldeano mortificado por las bondades de su señor. Un combate encarnizado se daba en esa alma altiva entre el orgullo y el reconocimiento Permanecia inmóbil, impotente para el bien y para el mal.

Enrique tomó esa vacilacion por un resto de desconfianza. Sobrepujando el disjusto que de ello experimentaba;

—Podria ser, dijo vivamente, que usted temiese una emboscada fuera del palacio. Despues de lo que ha sucedido, usted tiene el derecho de temer todo, primo.— Le acompañaré pues yo mismo en tanto que usted lo juzgue oportuno, mi persona le responderá de la suya, y si los rehenes le bastan, haga usted una seña, y estoy á sus órdenes.

—Verdaderamente, exclamó Mayenne impelido por la nobleza de semejante proceder, esos son demasiados cumplimientos conmigo, señor; su súbito, y bien siento que es necesario serviros. Por otra parte, estaba ganado mas de la mitad por la bondad y por la elocuencia de esta señora. Acabais de coronar la obra, señor; soy yo quien pido perdon á Vuestra Majestad, y héme aquí á sus pies, pero no sé si podré levantarme.

A esas palabras, se arrodilló temblando de emocion.

—¡Voto á brios! me encargo de ello, dijo Enrique con los ojos llenos de lágrimas. Y levantó en efecto á Mayenne, abrazándolo con tanta ternura que los corazones mas duros no se hubieran puesto á prueba de escena semejante.

—¡Aun! ¡y aun! exclamó el rey comenzando de nuevo, ¡y siempre!....Primo, tengo una gran alegria. ¡Y no hay guerra civil en este reino y un buen amigo mas.

—¡Cuantas gracias tengo que dar á Dios! dijo Gabriela uniendo las manos con embriaguez.

—¿Cree usted que se deba olvidar á usted? dijo Enrique dejando á Mayenne para ir á Gabriela, que estrechó sobre su corazon. ¿Hé ahí, primo, el ángel de misericordia y de reconciliacion! ¡Hé ahí mi ángel de la guarda, la mujer mas perfecta que haya en Francia!

—¡No soy yo quien diga lo contrario! exclamó Mayenne con calor.

—¡Y la calumniaban! prosiguió el rey, ¡y yo venia á sorprenderla y á ultrajarla!

—Bendigo al Cielo, dijo Gabriela.

—Mucho he sufrido, alma querida; pero todo está concluido. Despues de una prueba dolorosa, somos demasiado felices para recriminar....

—Pediré una recompensa para mis denunciadores, dijo Gabriela sonriéndose, porque esos son la causa del éxito que jamas hubiera obtenido sola. ¿Qué buscais en vuestro rededor, señor?

—Busco si el duque ha venido asi....

—?Solo?....Si, señor, respondió Mayenne. Tengo confianza en los ángeles que encuentro.

—Mucho mas, dijo Gabriela, el señor duque habia aceptado un guardia de mi mano.

—Hé ahí el galan de que me hablaban, murmuró el rey reconociendo á su rival. ¡Ahí está el que debia preparar tiros á vd. para venir á sorprenderme en Paris! ¡Ahi está el que usted me preferia! ¡Ah! !señor La Varenne! Vaya, vaya, me toca sonrojarme.

El no vió cuantos colores esas imprudentes palabras hacian subir á las mejillas de Gabriela. ¡Tambien se volvió Esperanza para ocultar, no su bochorno, sino un dolor invencible que le causaba la presencia del rey, y ese despertamiento despues de tan bellos sueños!

Sin embargo, como al pasar Gabriela junto á él le tomó la mano para darle gracias, recobró su coraje y exhaló toda la amargura de su corazon en un suspiro inofensivo.

—Me resta preguntar á usted, primo, dijo Enrique á Mayenne, cuáles son sus intenciones para esta noche. ¿Quiere usted cenar con nosotros, como buenos amigos, á los bigotes de los traidores y de los bribones, que rabiarán al vernos reconciliados?—¿Prefiere usted volver á su casa y reflexionar?

—¡Reflexionar!....exclamó el duque, ¡ah! ¡Dios me libre de ello, señor! bastantes reflexiones he hecho,—bastantes noches he pasado sin dormir.—Aquí debe haber buenas camas y buen vino.

—Respondo de ello, dijo Gabriela.

—Dignaos ofrecerme uno y otro para esta noche, replicó el duque,—y mañana....

—Y mañana hablarémos de negocios, usted quiere decir, añadió el rey. Par diez, eso se hará pronto; como concedo anticipadamente todo lo que usted me pidiere....

—¿Todo? dijo el Loreno con una sonrisa.

—Y todavía algo mas, dijo Enrique, con tal que no sea la señora porque en ese caso usted hará mejor en pedirme mi vida.

—No lo haré, señor, y con tal que la señora tenga á bien en honrarme con su amistad, me declaro satisfecho.

—Estoy demasiado raconocida para no amar á usted de todo corazon dijo Gabriela.

— En verdad, pensó Esperanza, que los seguia á cierta distancia, esas gentes se disputan de tal modo mi Gabriela que ya nada me quedará de ella.

Se dirigieron hácia el palacio, que la llegada repentina del rey habia llenado de confusion y de tumulto.

Ya los comentarios se aumentaban. Se suponia que Gabriela habia sido sorprendida y echada. Se designaba la cárcel en que la pondrian. El partido de Entragues triunfaba con un principio de insolencia. Mas de un servidor previsor de la marquesa empaquetaba.

Enrique habia salido con rapidez de Paris; pero sus oficiales lo alcanzaron en Monceaux, y su llegada aumentaba el desórden, como el aceite arrojado en un brasero aumenta la llama.

Cuando ese gentio inquieto, conmovido y curioso, á cuya cabeza estaba el conde de Auveruia, apercibió al rey que salia tranquilamente de la gruta al parque, apoyado con un brazo sobre Gabriela, y con otro sobre un hombre desconocido aún, mientras que Esperanza y Graciana venian juntos detras, nadie pudo comprender esa calma y la presencia de esa tercera persona en Monceaux.

Pero Enrique, riéndose en sus barbas, y meditando el golpe que iba á dar:

—Señores, dijo, desde lo mas lejos que le fué posible, encarguen pronto una buena cena para mí y mi primo de Mayenne, que quiere beber hoy á mi salud.

El nombre de Mayenne retumbó en esa asamblea como un trueno, y cuando á la luz de los candelabros cada uno reconoció al duque del brazo del rey, la estupefaccion se exhaló por un murmullo que acarició suavemente el corazon de Gabriela. El señor de Auvernia se puso ¡pálido de despecho.

—Sí, señores, dijo el rey penetrado en la gran sala del palacio, mi primo de Mayenne me significa que no tengo mejor amigo que él, y yo declaro aquí que él no tendrá de aqui en adelante mejor amigo que yo.

—¡Gracias sean dadas á Dios! dijo Sully y acercándose con un semblante lleno de alegria.

—Y gracias sobre todo á esta señora, replicó el rey designando á Gabriela, porque es ella quien ha hecho todo por su talento, por su corazon y por su amistad en mi favor. Le debo la paz y la fortuna de mi reino.

Despues, en medio del silencio que habia en la asamblea trastornada por un desenlace tan imprevisto:

—¡Vamos, dijo el rey, sírvan á la señora duquesa.

—¿La duquesa! preguntaron algunos, sorprendidos por ese nuevo título, por que Monceaux no era mas que un marquesado.

—Sí, repitió el rey, la señora dvquesa de Beaufort, marquesa de Monceaux y de Liancourt. Es el nombre que la señora debe elevar desde hoy.

—¡Oh! señor, dijo Gabriela, en donde se detendrán vuestras bondades?

—¡Mas léjos! respondió el rey en voz baja. Pero estamos servidos. Déme usted el brazo, primo.—¡Ah! Gabriela, ¡qué idea ha tenido usted en reconciliarme con Mayenne!

—No es enteramente mia, señor, dijo modestamente la jóven.

—¿Quién pues se la ha inspirado?

—El alma de toda buena obra,—el hermano Robert.

—¡El hermano Robert!....esclamó el rey. ¡El!....?es él quien ha inspirado á usted reconciliarme con el señor de Mayenne?..¡Oh! ¡seria sublime!

—Contaré á usted eso cuando estemos solos, primo; su historia lo merece, y usted sabrá apreciarla mas que otro cualquiera. ¡Oh! ¡hermano Robert!....¡Y no le pagaria yo ese servicio! ¡Voto á bríos! ¡pensaremos en ello!....¡A la mesa, primo, á la mesa! ¡Duquesa, convide usted á nuestro amigo Esperanza, y bebamos fresco, porque hace calor!

Y como Gabriela veia á *su* amigo entristecerse involuntariamente:

—Comprendo, dijo ella en voz baja; usted ve que he recibido una recompensa, miéntras que usted no tiene ninguna como de costumbre—¡Y qien! eso no seria justo. Venga usted el sábado á mi casa de Bougival. Allí pasaremos una buena velada con Graciana.

—¿Con Graciana? ¿Usted desconfia pues de mí?

—¡No! es de mí de quien desconfío.— ¡Hasta el Sábado! ¡En cuanto á esta noche, bebamos á la salud del rey y á la confusion de nuestros enemigos!

—¡Aceptó! dijo Esperanza.

V.

CONSEJO DE FAMILIA.

El regreso del conde de Auvernia á su familia y las noticias que llevó introdujeron la consternacion en la interesante sociedad.

—Hé ahí, dijo, como los planes de ustedes han fracasado. La marquesa es duquesa y tiene por aliado de aquí en adelante al Sr. de Mayenne, el héroe del dia. En cuanto al señor Esperanza, se lo disputan, el rey lo ha abrazado y le confiaria todas las llaves de su casa. Es necesario confesar que ustedes son princesas diestras por haberme expuesto á recibir semejante cachete en plena cara.

A esas palabras Maria Touchet hizo un gesto grosero. Enriqueta royó sus uñas tan hermosas. El conde de Entragues se arrancó los pocos cabellos que habian sobrevivido á tantas decepciones.

—¡Entonces todo está perdido! dijo él desesperado.

—Poco mas ó menos

—Tratarémos de consolarnos, dijo Enriqueta, pálida de rabia. Sin embargo, que no soy hombre, no me desanimaré tan pronto.

—Usted dice eso con facilidad, señorita, dijo el conde de Auvernia, quien, solamente en las buenas venas, la llamaba *hermanita*. Usted no tiene las mortificaciones. Yo hubiera querido ver á usted allí ayer, cuando toda la asamblea se burlaba de mí, y cuando el rey me miraba por encima del hombro.

—Pedimos á usted perdon con mucho dolor, señor, interrumpió el padre.

—La pena de usted hace la nuestra, hijo mio, dijo la madre

—Esperemos el fin, añadió Enriqueta, para quien esa tormenta era una lluvia de verano. Ella habia visto otras muchas.

—¡Oh! usted no esperará mucho tiempo, dijo el jóven con insolencia.

—Sin embargo, hay siempre la prediccion de la adivina, articuló sordamente Maria Touchet.

—Una corona, ¿no es verdad? esclamó el conde de Auvernia riéndose. Sí, cuente usted con ella, usted toma bien el camino.

—Si ese camino no es el bueno, replicó Enriqueta con aspereza, elegiremos otro.

Los tres consejeros quedaron sorprendidos al ver la resolucion invencible que estallaba en esas palabras.

—Todo lo que usted quiera, señorita, replicó el conde. Pero se trata de los caminos reales, por ejemplo....

—¡Señor!..

—¡Eh! estamos aquí en familia, y podemos decirnos las verdades. Bastante tengo con esos golpes perpetuos; á fuerza de ser batido, me escuece la espalda. Me admiro que usted los resista: es heroismo.

Despues de esa declaracion tan franca, el silencio mas desanimador reinó en la asamblea.

De repente se oyó patalear un caballo en el patio del palacio, y los criados anunciaron el señor de La Varenne.

Jamas el porta-billetes habia ido á casa de los Entragues en pleno dia. Era preciso que la circunstancia fuese solemne. El susto de la familia se aumentó. Fué

nante suya, para que despues no se queje cuando por el Juzgado se proceda de oficio; pues no crea Languasco que se ha de burlar de las autoridades del pais.

(Garantido).

## SECCION COMERCIAL.

### Precios corrientes del metálico.

*Marzo 11—A las 2 de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Onzas vendidas | 14,966 |
| Ventas al contado, primer precio | 422 |
| Siguientes | 421 1\|2 419 1\|2 |
| Ultimo al contado | 420 1\|2 |

### Descuentos.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *El Banco de la Provincia—* | | | |
| Toma en metálico al | 12 | p.% | al año |
| Toma en m/c al | 10 | p.% | « |
| Dá en metálico al | 13 | p.% | « |
| Dá en m/c al | 12 | p.% | « |
| *Banco de Lóndres—En cuenta corriente—* | | | |
| En metálico abona | 12 | p.% | al año |
| En id. cobra | 18 | p.% | « |
| En m/c abona | 10 | p.% | « |
| En id. cobra | 15 | p.% | « |
| *Banco Mauá y Ca.—En cuenta corriente—* | | | |
| En metálico abona | 12 | p.% | al año |
| En id. cobra | 18 | p.% | » |
| En m/c abona | 12 | p.% | « |
| En id. cobra | 15 | p.% | « |

Depósitos y plazos fijos—Interés convencional.

### La Bolsa.

Ayer se han realizado en parte las predicciones de los que creen en una baja próxima del metálico.

Las onzas empezaron á $ 422, á cuyo precio solo se hizo una venta, pues bajaron hasta 419 1|2, cerrando á las dos de la tarde flojas á $ 420 1|2.

Se vendieron 14,966 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos mayor tendencia de baja que en los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las operaciones efectuadas en el dia.

Al contado, 3,178 onzas de $ 422 á 419 1|2 y 420 1|2.
Para hoy, 500 id de 420 1|2 á 420.
Para el 13, 800 id de 421 1|2 á 420 y 420 1|2.
Id el 14, 5,230 id de 421 1|2 á 419 y 419 1|2.
Id el 17, 300 id á 419.
Id el 31, 2,758 id á 416 y 415.
Id el 4 de Abril, 250 id á 414.
Id el 10 id, 200 id á 414.
Id el 11 id, 250 id á 413.
Id el 18 id, 250 id á 412.
Id el 25 id id, 1,250 id á 410.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 420 1|2 y 420 quedando á las 4 de la tarde, muy ofrecidas á este último precio.

El cambio ha bajado algo ayer, pues se han realizado algunas operaciones, sobre Francia á 86 1|2 y 87 fts. y sobre Inglaterra, á 68 1|2 y 69 shs.

FRUTOS,

Se han vendido 20 pipas sebo de vapor á 13 1|8 @ pta. y 650 cueros de potro salados á 12 1|2 @ fts. ase urando 33 ℔.

Ayer se hizo muy poco en las plazas y solo conocemos la venta de 260 @ lana buena mezcla á $ 68.

Se han vendido 1,700 cueros de vaca angostos de matadero á 38 1|2 @.

Se han vendido ademas, los siguientes frutos de las Provincias.

1,600 cueros de Entre-Rios á 40 @.
1,000 id id id id á 39 id.
800 id id Corrientes á 38 id.
750 id id id á 37 1|2 id.

En estos dias se han vendido 70 fardos lana de Córdoba, 50 á 35 1|2 @ y 20 á 35 id.

Estos precios pueden considerarse escepcionales por las condiciones establecidas para el pago, que debe ser hecho, parte al contado y parte en cuenta corriente.

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques:

Barca francesa «Sebastopol» á cargar en puerto, fardos para Marsella á 65 fs. y 10 p.%

Bergantin brasilero «Pedro II» á cargar carne tasajo para el Brasil á 4, 5 y 6 @ fts. y 5 p.%

IMPORTACION.

Ex «Francisquit» de Barcelona,
30 pipas vino «Canellas» á 49 $ depósito.
Ex Palamós de Barcelona.
40 cuarterolas vino seco á 73 y 1|2 $ depósito.
Depósitos de Liverpool.
65 bolsas arroz India á 9 y 3|4 @ plata depósito.

### Mercado de Santa Lucia.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

| | |
|---|---|
| Carretas | 8 |
| Cueros vacunos | 94 |
| Id. potros | 85 |
| Idem lanares, docenas | 6 |
| Lana, arrobas | 800 |
| Guias | 2 |

### Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

| | |
|---|---|
| Carretas | 110 |
| Cueros vacunos | 435 |
| Idem caballares | 4 |
| Id. becerros y nonatos | 51 |
| Idem lanares, docenas | 163 |
| Id. corderos, id | 9 |
| Cerda, arrobas | 54 |
| Lana, arrobas | 1661 |
| Sebo id. | 26 |
| Grasa, id | 109 |
| Trigo, fanegas | 1483 |
| Maiz, id | 286 |
| *—Por el Ferro-Carril—* | |
| Cueros vacunos | 4 |
| Cerda, @ | 9 |
| Trigo, fanegas | 1256 |

## DESPACHO DE ADUANA.

### Efectos ingleses—dia 10.

Bletcher: 955 suelas paraguayas, 1 bulto muestras.
Carlisle: 1 fardo paño negro.
Fels: 1 id id piloto.
Gándara: 1 cajon muestras españolas.
Getting: 2 id id chaquetones.
Guifford: 1 id id zaraza.
Milligan: 1 id id vestidos, 1 id id id, 3 id id medias lana y algodon, 2 id bayeta 1|2 pellon.
Nicholson: 2 id pañuelos de lana.
Thompson: 11 fardos frazadas de lana.

### Bebidas Dia—10.

Bontinet: 902 damajuanas ginebra, 197 id aguardiente.
Sartirana: 48 cajones agenjo.
R. O. Shee: 40 cojones loza.
Getting: 6 fardos papel.
Devoto: 10 bordalezas vino.
Charavel: 23 pipas 4 medias 50 cajones id.
Lanus Lnos: 40 id champañe.
Fredeburg: 20 cajones cigarros.
Fernando Oreira: 6 pipas vino, 27 cascos aguardiente.
Feullade: 100 cajones coñac, 26 bordalesas vino.
Llavallol: 141 bordalesas vino.
Macias: 11 medias pipas vino.
Lanús: 40 barricas vino.
Bening: 80 barricas vino, 20 barriles coñac.
Soriano: 22 cascos caña,
Carboné: 2 barricas cerveza.
Burone: 7 cajones cherry cordial.

## MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 10.

Troon el 6 de Enero, barca inglesa «Pelican» 305 toneladas, cap. J. Punch, á Barbour Barclay y ca. á los mismos, 437 toneladas carbon.

Liverpool el 7 de Enero y Montevideo el 8 del corriente, barca italiana «Florida» 350 toneladas, cap. J. B. Valle, á Enrique A. Green y ca. con 510 toneladas sal.

Dia 11.

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto» cap. pedro Flores, á Enrique Dowse, con 99 pasagerss.

Asuncion y puertos intermedios, vapor paraguayo «Paraguarí» cap. Remijio Cabral, á E. Vogel y ca.

Rosario el 10, vapor inglés «Espigador» cap. J. J. Thompson, á E. Dowse.

Barca brasilera.

CABOTAJE—DIA 11.

Bella Vista, goleta «Carmen», á Nuñez y ca. 100 tirantes, 100 tirantillos, á Eduardo Aromth 215 chiguas lana, á Pedro Posse 48 chiguas ana, á S. B. Hale y ca. 239 cueros vacunos y becerros, 6 chiguas cerda, 210 cueros de ciervo, 51 chiguas lana, á B. Iturraspe 13 sacos lana, 48 id id, 12 sacos crin, 1,204 cueros vacunos, 152 id becerros, 35 id yeguarizos, 2 id de ciervo, á la Orden 1 chigua lana, á F. Aleno 300 quesos.

Zárate, goleta «No me olvides», á Nuñez, á Rodriguez y ca. 204 cueros vacunos, 86 id becerros, 15 @ cerda, 10 cuerros de potro, 50 docenas id lanares, 260 fanegas trigo.

Monte, pailebot «Angelita» á Nuñez 20 carradas carbon.

Islas, balandra «Camila», á Nuñez 20 fanegas maiz.

Santa Fé, goleta «Luisa 1.ª», á Rughi y ca. 50 palos largos, 50 umbrales, 50 camas, 40 curbas.

Santa Fé, goleta «Amable Julia» á Rughi y ca. 200 fanegas carbon, 62 palos largos, 40 camas, 40 umbrales.

Santa Fé, goleta «Inquinosa», á Rughi y ca. 200 fanegas carbon, 25 fanegas maiz, 90 camas, 111 umbrales.

Empedrado, goleta «Dominga», á Rughi y ca. 300 vigas.

Santa Fé, goleta «Primera Esposa», á Rughi y ca. 440 fanegas carbon, 30 umbrales.

Monte, goleta «Jóven Juansito», á Lombardo 80 carradas leña.

Paranasito, goleta «Celedonia», á José Garay 160 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 11.

Amberes, barca bremense «Dodo» por L. Sagory» con 3,305 cueros vacunos secos, 2,700 id de potro salados, 549 fardos lana, 7 id cerda, 4 id cueros lanares, 145 rollos tabaco, 2 tercios yerba.

Brasil, goleta italiana «Sirena» por Geronimo Rocca y ca. con 950 sacos afrecho, 80 fanegas maiz, 40 pipas aceite de potro, 3 cajones mercancias.

SALIDAS—Dia 11.

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto.»
Boston, bergantin prusiano «Freiherr von Vincke».
Nueva York barca americana «Sea Bride».
Colonia, vapor nacional «Caaguazú».
Londres, goleta holandés «Eltica Meenzembrock».
Liverpool, bergantin italiano «Amerigo».

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

### Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

Juéves 12.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Garrigós—Criminal, contra Marcos Abelenda, por muerte—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

*(En el acuerdo)*

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—El Dr. D. José R. Perez, contra los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, por cobro de honorarios—Apelacion de hecho.

Los mismos—D. Luis Fulli, contra Da. Macedonia Castro, por cobro de pesos—Apelacion de hecho.

Juez Semanero—*Sr. Somellera.*
Idem civil de semana, el *Dr. Heredia.*
Escribano de semana, el *Sr. Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

SEÑORES JUECES.

Juéves 12.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional contra Enrique Borfield por robo—Apelacion—Procurador, Lamas.

Los mismos—Correccional, contra Luis Antonio Giles, por heridas—Apelacion—Procurador Lamas.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Mercantil—D. Benito Demarchi contra D. Casimiro Solanet por cobro de fletes—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Esteves Saguí, y Quesada.

Juez Semanero, el *Sr. Medina.*
Id del Crímen de semana—*Dr. D. Manuel H. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. D. Sebastian Lezica.*
Procurador de idem—*Lamas.*
Escribano, *Miliavaca.*

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO COLON.

Gran funcion para el Domingo 15 de Marzo de 1863.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Y DEDICADA AL

PÚBLICO PORTEÑO

Cediendo á las instancias de muchos amantes al teatro dramático la compañia se apresura á poner en escena la famosa comedia de costumbres titulada—

LO POSITIVO

Dirigida por D. FRANCISCO TORRES.

Dando fin el espectáculo con la divertida petipieza titulada:

LA MOSQUITA MUERTA

Varios admiradores de la Sta. Toral, y del Sr. Cubas se han acercado á este para que la dé en su despedida.

A las 8 1|2 en punto.

## TEATRO DE LA VICTORIA

BOUFFES PARISIENS.

*Jeudi 12 Mars 1863.*

DEUX PAIRES DE BRETELLES

Précédées de :

LES

TROIS TROUBADOURS

Entre les deux piéces Mr. D'Hote chantera

UNE CHANSONNETTE COMIQUE.

A 8 heures et demie précises.

PRIMERA FUNCION

De la gran compañia

MARTINETTI RAVEL.

*Para el Juéves 19 del corriente*

Oportunamente se darán los detalles del espectáculo que será digno de los habitantes de esta capital.

PERSONAL DE LA COMPAÑIA

Director D. JULIAN MARTINETTI.

Sres. Felipe, Ignacio, Pablo y Alberto Martinetti.

Sres. Camilo Mathieu, Andrauche Lheman, Giovani Pratosi, Cárlos Van-Nes, Thomas Leveringston, Pedro Miller y Henry Jones.

Señoritas, Ester Martinetti, Lina Vindel, Desirée, Virginia Chiarini, Evelina Lheman, Maria Rebeca, Elisa Bianco, Eugenia Montrenil, Albertina Richard y Maria Zanfreti.

La empresa dramática contratista de esta gran compañia omite toda clase de encomios del mérito de ella hasta que sus diversos espectáculos sean juzgados por el público.

Las fotografias de los principales artistas, estarán de manifiesto en la boleteria del teatro desde el Sábado próximo, para las personas que gusten verlas.

## AVISOS NUEVOS.

POR 250 PESOS m/c.

LOS

MISERABLES

POR

VICTOR HUGO.

Quedan unos pocos ejemplares en la Libreria de Bernheim y Boneo calle del Perú 147.

LOS MISTERIOS

DEL SALADERO

Novela filosófico-social

Por CEFERINO TRESSERRA.

EL TRAPERO DE MADRID

POR

ANTONIO ALTADILL.

LUJO Y MISERIA

POR

ANA S. STEPHENS.

LOS

MÁRTIRES DE BUENOS AIRES

Ó

EL VERDUGO DE SU REPÚBLICA

POR MANUEL M. NIEVES.

D. JUAN DE SERRALLONGA

POR

VICTOR BALAGUER.

Se hayan en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú. 147

## Corrientes 120.

Vendese una finca con cinco piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, de 8 varas de frente por 50 de fondo, distante cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, se dará por un precio módico; en el núm. 118 darán razon.

n249 m12-15p.

**Aviso.** Se ha encontrado una libreta de banco: el que se considere con derecho á ella, puede ocurrirá la calle de San Martin núm. 66 que se le entregará dando las señas de ella y pagando el aviso. n244 m12-3p.

**Terreno en Moron.** Hay uno en venta, formando esquina, situado calle San Martin á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril al Norte, con 37 1|2 varas de frente y 50 de fondo; precio 6,500 $.—Ocúrrase para tratar calle Bolivar núm. 42. n245 m12-3p.

## Al comercio

Durante mi ausencia quedan encargados de la casa de comercio que en esta plaza jira bajo la razon de Ramon Borrás y ca., los sócios de la misma D. Juan Diaz y D. Francisco David, quiénes por el contrato social que se rejistra en el Tribunal de Comercio, harán uso de la firma social.

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1863.

n247 m12-3p. *Ramon Borrás y ca.*

## PARA BURDEOS.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho punto la barca francesa 1ª clase «Alma», su capitan E. Dardy. Tiene hermosas comodidades para pasageros, quienes encontrarán abordo un buen trato. Saldrá del 5 al 10 de Abril próximo. Por mas informes ocúrrase á los Sres. consignatarios, Bonnemason y Heydeker, Bolivar 76 ó al capitan en el Hotel de Paris. n250 m12-15p.

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber al comercio en general que la eleccion preceptuada por el artículo 8º de la ley de 29 de Octubre de 1862, debe tener lugar el Domingo 15 del corriente, al objeto de elegir los diez comerciantes que deben desempeñar las funciones de Jueces Comisarios en las quiebras.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1863.

*Manuel Malmierca.*
n251 m12-3p. Escribano público.

## CASA DE REMATE Y COMISIONES.

Los que suscriben ofrecen al público sus servicios para la venta de bienes raices como ser casas, terrenos, negocios que quieran liquidarse y aun menages de casa asi en la ciudad como en la campaña; pues está confirmado por la practica que por este medio se facilitan todas transaciones con el mejor éxito.

Tambien se encargan de la venta de cereales y frutos del pais en los mercados, lo mismo que campos y haciendas á cualquier distancia.

Los Sres. que quieran favorecernos, ocurran á nuestro escritorio, calle de Potosí N. 102 1|2.

n240 m12-3p. *P. Romero y E. Niño.*

**Paño para billar.** Se vende de diferentes clases y precios mas equitativos que en otra parte, Venezuela núm. 173.

n248 m12-3p.

## GRABADOS EN ACERO.

Una coleccion magnifica se ha recibido en la libreria calle Piedad 209 1|2—La recomendamos á todos los que quieran adornar elegantemente sus salones.

LOS HAY DEL PRECIO DE

200 HASTA 2000 Ps

207 m10 3p.

## INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Se vende un surtido general y de primer clase á precio sumamente módico; ocúrrase á toda hora del dia, calle de Cangallo núm. 214.

n235 m12-3p.

## GRABADOR DEL GOBIERNO.

JOYERIA

Calle de la Florida núm. 8.

Verdadera liquidacion y gran baratillo de alhajas de brillantes y de oro, al precio de la factura de Europa, por el motivo de no tener mas que hasta el fin de este mes para transferir el establecimiento.

Ojo á los señores joyeros y plateros encontrarán barato un surtido de herramientas, que son silindro, lo necesario para moldar y fundir chatons y sortijas, una caja de fierro, y otros que no se halla en el pais. n242 m12-3p.

**Llaves.** El que haya encontrado un llavero con cinco llaves, y quiera entregarlas en la calle de la Piedad núm. 454, será gratificado.

n241 m12-3p.

**Cuartos.** Se desean alquilar dos para una persona sola, el uno con vista á la calle. Una esquelita con las iniciales A. G. dirigida á la imprenta de este diario será atendida.

n237 m12-3p.

## Ovejas mestizas finas.

Se venden de mil á mil quinientas ovejas mestizas superiores al sacar de la pata, á una distancia de diez leguas de la ciudad al Oeste, en estado perfecto de salud; se venderán por un precio cómodo; la persona que se interese, ocurra al escritorio calle Potosí núm. 102 1|2.

n243 m12-3p.

**Se necesita** Una persona nacional ó estrangero para capataz de un establecimiento, debiendo presentarse con buenas recomendaciones; será escusado lo haga sin ellas. Calle Piedad núm. 18, darán razon.

n236 m12-3p.

## Peones estrangeros

A sueldo, se precisan para el cuidado de ovejas para la Magdalena; para tratar calle de Corrientes núm. 124. n238 m12-3p.

JACINTOS, MARIMOÑAS Y RENUNCULOS.

Hay un surtido de cabezas y arañas de muchas y hermosas variedades, que se venden sueltas y por docenas; calle San Martin núm. 28.

n239 m12-3p.

## PARA EL SALTO.

Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,

CARGA Y PASAGEROS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

SALTO

CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Jueves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes siguiendo á las 5 1|2 de la tarde para Montevideo.

NOTA. Los pasageros para el *Cármelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

# REMATES.

## Mariano Billinghurst.

En su casa calle Potosí núm. 70, de muebles.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala de caoba fino, damasco de seda verde compuesto de un confidente, 12 sillas y 2 sillones, 1 piano de caoba orizontal, 3 roperos de caoba, una mesa de caoba tapa de mármol, una id dorada, una id de jacarandá de álas, 6 sillas de caoba y crin, un espejo de cuerpo entero, un lavatorio caoba y mármol, una cómoda escritorio y vidriera, una caja de fierro, una mesa de caoba oblonga, una cocina nueva, porcion de cuadros, floreros, lámparas, y adornos flamantes.

Al mismo tiempo—40 trozos jacarandá.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal, Dr. D. Manuel J. Languenheim.—1 par de riendas, un fiador, un rebenque, un pretal, un par estribos piqueria, un par espuelas, un facon, una cabezada, un freno, un lomito de cuero, todo de plata maciza con sobrepuestos de oro.

### Por el mismo.

De la hermosa, valiosa y productiva finca calle de la Defensa números 269 á 275, esquina á la de Chile números 39 á 51.

Por órden de su dueño.

El Viérnes 13 del corriente, á las doce en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba espresada, edificada en 16 varas de frente á la calle Defensa, y 68 de fondo á la de Chile compuesta de dos lindas casas altas y con toda solidez y dos casas bajas á saber:

La primera casa alta tiene, 10 piezas empapeladas, cielos razos, portadas, persianas, 10 balcones a ambas calles, vestíbulo con hermoso pavimento de mármol, escalera de caracol, cocina, resumidero, necesario, despensa, y bomba para el aljibe.

La segunda casa alta tiene 6 piezas, arregladas todas como la primera, 5 balcones á la calle de Chile, cocina, necesario, bomba para el aljibe. escalera de cedro del Paraguay, vestibulo embaldosado.

La primera casa baja tiene 10 cómodas piezas todas con pizos de tabla, empapeladas y arregladas como las casas altas, cocina, resumidero, 3 hermosos pátios, 1 gran aljibe que surte á todas las casas, 6 ventanas de reja á la calle de Chile con umbrales de mármol.

La esquina se compone de dos piezas, una de 12 varas con 3 puertas de abanico á la calle de Defensa y otra de 6 varas á la calle de Chile con 2 puertas.

La cochera tiene porton de cedro, y enlozada con piedra inglesa.

El todo del edificio es construido á todo costo tiranteria de urunday, puertas, ventanas, balcones y persianas de cedro, los techos de tres hiladas, dos de ladrillo en cal y la tercera de baldosa en tierra romana, la vereda es de piedra loza á ambas calles, y en todo el edificio hay gas, con brazos, arañas y bombas necesarias, están alquiladas todas y rinden una buena renta. la casa está situada á 6 cuadras de la plaza de la Victoria.

### Por el mismo.

En su casa calle de Potosí número 70.

De órden de los Sres. Vicente Casares é hijos.

De 2 toros de la pura raza Durham, y seis carneros de raza South Downes, llegados recien al pais en la barca nacional «Rivadavia» procedente de Liverpool.

El Lúnes 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados animales cuyos certificados pueden verse en casa del rematador:

Toro Don César de 9 meses de edad, id Don Mera de 8 id id id. 5 carneros South Downes.

Estos animales pueden ser inspecionados por los señores que se interesen, en el corralon de los Sres. Vicente Casares é hijos, situado en la calle de Méjico antes de llegar al bajo, donde estarán á la vista hasta el dia de la venta, que serán trasportados á casa del rematador.

De otra pertenencia.

16 carneros padres de la pura raza Negretti recien llegados al pais en la barca bremense «Friedrich Martin» procedente de Hamburgo.

Estos animales son estraidos de las cabañas de mas nombre en Sajonia.

## Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hs y Ca., cale Rivadavia núm. 230.

En los dias Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un gran surtido de efectos franceses llegados por los últimos buques del Havre propios para la estacion entrante cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires para pantalon y para paletots, paños de varias clases, casimires negros, paños negros y de colores, capas para señora y niños de paño, géneros para vestidos lana y seda de varias clases, merinos á cuadros y pintados, manteletas de seda, pañuelos de pequin y tafetan negros y de colores, pañuelos, chales de cachemir y de merino negros lisos y bordados, pelo de cabra para vestidos, casimires de algodon, tiras bordadas de varias clases, terciopelos negros y de colores, pequines de colores, vestidos de bautismo, camisas Montecristo, id blancas, id pechera de hilo lisas y bordadas, id para niños, id para señora de varias clases, calzoncillos de hilo y algodon, chalecos de terciopelo, id de lana y seda, id de piqué negros y de colores, muselina de lana negra y de color, un gran surtido de pañuelos de hilo, tartanes, franela blanca, damasco de lana y de seda, cortinas bordadas de varias clases, chalecos de franela, pañuelos foulares de seda y de cambray, frazadas, orleans y otros géneros para vestidos, corbatas de varias clases, sombreros de castor de varias clases negros y de colores, id aterciopelados, gorritas y sombreritos de terciopelo para niñoz, manteles y servilletas, camisas de Crimea, tules de seda y otra porcion de efectos.

Merceria—Aceites, miriñaques, acero para id, tiras bordadas, abanicos, sombrillas, broches de lana y borlas para ponchos, botines para hombres y niños, polainas de paño y de erechet, guantes de cachemir, peinetas de carey, id de imitacion, cintas de terciopelo, id de tafetan, redecillas, elástico para botines, corsets, floreros de porcelana, tinteros y palmatorias, peines batidores, blondas de varias clases, ligas de seda, etc. etc.

NOTA—El dia 13 se venderá la merceria.

### Por el mismo.

GRAN REMATE Y QUEMAZON.

De la hermosa y productiva casa situada en el pueblo de Belgrano en la calle Real, conocida por el *Club de Belgrano*, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, propia por su situacion y comodidad para un gran hotel, recientemente refaccionada y con todas las comodidades para este objeto.

El Domingo 15 de Marzo, á la una, se procederá á la quemazon de esta valiosa finca, por liquidacion y órden terminante de su dueño, por tener que retirarse al campo. Este edificio es el mas cómodo y grande de Belgrano, y está edificado de modo que con toda facilidad se puede dividir en 3 ó 4 lotes, pudiendo venderse en fracciones al gusto de los compradores. Dicha casa ha producido 3,500 $ al mes, y con un pequeño gasto produciria algo mas, pues hoy se halla refaccionada en un todo y no se ha omitido gasto para dejarla en perfecto estado, pudiendo los interesados pasar vista por ella con anticipacion al dia del remate.

Tambien se rematará un hermoso mostrador con piedra mármol que perteneció al casino de Colon, un gran armazon propio para tienda ú otro negocio, unas arañas de bronce y algunos muebles y útiles etc.

El que tuviese interés en comprarla antes del dia del remate puede entenderse con el rematador ó con el dueño calle Rivadavia número 88.

### Por el mismo.

En la Boca, frente al corralon de Garay.

El Sábado 14 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes á la vista, todos los útiles y enseres, velámen. járcias, anclas, cadenas y demas pertenecientes al aparejo del bergantin goleta nacional «Achiles»

En lote aparte se rematará el casco de dicho buque que tambien estará á la vista.

Al mismo tiempo—La goleta «Geromina» de porte de 2600 arrobas mas ó menos, lista para navegar, con todos sus aparejos, velámen, bote, y una hermosa canoa nueva, se halla en la vuelta de Rocha mas arriba de lo de Garay.

### Por el mismo.

En los depósitos de los Sres. Guillot Bartarelli y ca., calle Cuyo núm. 92.

El Sábado 14 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, de órden de dichos Sres. y con autorizacion del Consulado de Italia—

300 cajones de fideos en el estado en que se hallan.

## Por Adolfo L. Arriola.

En la tienda de géneros y mercería, calle de Venezuela núm. 412 y 414.

El Juéves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por liquidacion de negocio, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias de la espresada tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Efectos de tienda—Bramantes de diferentes clases, lienzos, zarazas, uso doméstico, géneros de seda de diferentes clases, gambronas, razo negro, camisetas de listado, id de lana, id de punto, id de merino, pellones de hilo, camisas de varias clases, medias de señora y de hombre, id de niños, trages para hombres, id para niño, tiras bordadas, pañuelos de rebozo de varias clases, coletas negras, id plomo, coco de la India, tohallas genovesas, id de algodon, pañuelos de espumilla; capricho, sacos de lustrina, sombreros de felpa para niños y niñas, ajuares, boas, pañuelos de hilo, pequin negro, juegos de mangos y cuellos, pañuelos de manos bordados, ponchos de paño, muselina, género de lana para vestidos, pañuelos de algodon, trages de dominó, chalecos de razo, pañuelos de rebozo de merino etc. etc.

Mercería—Miriñaques, aceite de la sociedad, pomadas, agujas, rosarios, guantes de cabretilla, id de algodon, trencilla para guarnicion, id para ruedo, candeleros de platina, id negros de cristal, cajas de adornos, seda azul, negra y ramillete, agua de colonia, botones para pantalones, balanzas, cristos, floreros, cinta de raso, id de gró, id liston, costureros con útiles, id caracol, loterias, cinta de pana, cepillos, plumas de acero, evillas, broches, hilo francés, id carretel, tijeras, espejos, lamparitas, corbatas, cortaplumas, hilo de crochet, muñecas, sinturones, carteras, cinta de hilera, sombrillas, papel para cartas, peines batidores, id blancos, máscaras, peinetas de carey, id imitacion, lápices, lapiceras, botones de nacar, id de loza, redecillas, sombrillas, cajas con útiles, libros de misa, tinteros, palmatorias, botones para puño, tirabuzones, prendedores, rosetas, espejos, emperatrieds, espaditas, fusilitos, trompetas, 1 reloj de pared, libros de apunte, 1 cajon acero para miriñaques, etc. etc.

### Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa número 74.

De muebles.

El Viénes 13 del corriente, á las once en punto de la mañana, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura cuyo detall se dará mañana.

Una cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa redonda con idem idem, idem de caoba de arrimo, 1 cama de caoba camera con colchones etc. etc., 1 tocador con espejo, 1 lavatorio con útiles, floreros, cortinas para ventanas, jarras de loza, cuadros, un servicio de loza, cubiertos, bancos, cajas de madera, estera, mates y bombillas de plata, algunas alhajas, 2 rinconeras de caoba, braseros, un sillon de amaca, calentador y otra porcion de cosas que estarán á la vista.

De otras pertenencias—Una mesa del centro con piedra mármol, 1 id de escritorio, cómodas de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 reloj de bronce de sobremesa, cuadros de varias clases, espejos de varios tamaños, mesas de noche con piedra mármol, sillitas para niños, baules para viaje, perchas para colgar ropa, sillones de marroquin, marquezas de caoba, cujas de fierro de varias clases, jarras grandes de cristal, sofaes de crin y marroquin etc. etc.

En seguida se rematará una cantidad de semillas de coles de superior clase.

Al mismo tiempo, y por órden del Sr. Juez de Paz del Socorro, lo siguiente:—Una guarnicion casi nueva para volanta, una silla inglesa de montar para hombre, un esterado de la India, 1 lámpara, 1 servicio de porcelana y loza para comedor, cristales, 1 lavatorio francés, 1 mesa redonda de caoba, saliveras, 1 cajon conteniendo 62 piezas de pájaros y animales curiosos embalsamados etc. etc.

Una baranda para escritorio.

## POR M. BONORINO.

De un gran surtido de efectos ingleses de algodones y lanas nuevos y muy variado surtido en su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán, un grande y variado surtido de efectos ingleses, propios para la estacion compuestos principalmente en:

Zarazas ricas de tiro largo, lienzos anchos finos de 36 pulgadas de varias clases, calzoncillos de hilo, lienzos doble ancho varias clases, cotines, piel de lobo, lienzo gris de varias clases, pañuelos cambray de seda, géneros para pantalon, lienzo gris americano, ponchos de lana, listados para camisa de varias clases, pañuelos de rebozo, bramantes finos, paños de poncho, lino de obispo, un surtido de mantas muy variado propias para la estacion, paños angostos de varias clases, panas negras, arpilleras, fajas anchas y angostas, camisas de varias clases, coco rosado, bayetones, pellones ingleses muy finos, id. tucumanos, pañuelos de algodon, id de hilo blancos, frasadas de lana y algodon, colchas blancas moteadas y labradas, un surtido de medias crudas para la estacion de ricas clases, cortes de chaleco de terciopelo, ponchos de vicuña finos, camisetas de algodon, damasco de lana, gambronas, y otra porcion de efectos.

### Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de articulos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará despues.

Como tambien algunas barricas de azúcar de Pernambuco, averiada y refinada.

### Por el mismo.

De una finca en el pueblo de Belgrano.

El Domingo 15 del corriente, á la una en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Una finca en el dicho pueblo, situada en la calle de Ituzaingo, entre la de Lavalle y Rivadavia, compuesto su terreno de 24 varas de frente al Este por 100 de fondo, formando esquina, con 3 piezas grandes y cómodas, cocina, pozo de rica agua, y oficinas, las piezas con cielo-razos y el comedor con chimenea; todo el terreno por el frente, fondo y costados esta cercado de pared.

El remate se efectuará en el mismo local donde estará colocada la bandera de remate á la hora indicada.

En seguida—Un salon compuesto de 16 varas de frente á la calle del General Paz, por 50 de fondo, todo cercado de pared y á media cuadra de la calle real.

### Por el mismo.

En la casa calle de Belgrano núm. 74.

El Juéves 12 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, los siguientes muebles pertenecientes á D. Alfonso Melges que se ausenta del pais.

1 sofá de caoba, 1 mesa de sala con mármol, 6 sillas de caoba, 1 sillon, 1 lavatorio con mármol y útiles, 1 ropero de caoba, 1 cama de fierro con todos sus útiles, 2 alfombras para sofá, 1 estera, cuadros, lámparas, cristales etc., 1 prensa de copiar, 1 mesa escritorio, 1 mueble para botas, 1 tina de baño, 1 lindo caballo de silla y manso, 1 silla de montar completa, 1 caballeriza de madera, y otras varias cosas de hombre solo.

### Por el mismo.

De articulos de almacen—Calle de la Defensa número 177.

El Juéves 12 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

40 barricas azúcar refinada, 25 bordalesas vino Burdeos, 50 barricas sal fina inglesa, 8 cajones cigarros paraguayos, 50 resmas papel para bolsas, 12 barriles vino Jerez superior 100 cajones fideos de Génova, 60 bolsas arroz, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 100 mazos piazabal, 25 barriles vinagre, 150 damajuanas ginebra y aniz, 15 bolsas almidon de mandioca, 20 barriles coñac, 40 cajones vino Burdeos, 50 idem Oporto y vermouth, 30 idem pasas de higo frescas, 10 idem aceite en latas, 12 rollos tabaco negro, 20 tarros miel de aveja, 50 cajones coñac, 15 bolsas alpiste, 50 frasqueras ginebra, platos blancos, fuentes, loza surtida, 15 cajas azúcar de la Habana, 12 cajones té negro, 4 cajas ticholos, 100 cajas dulce de membrillo, 3 cajones naipes, 250 fanegas sal, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—5 cajones barniz negro, 3 cuñetes puntas de Paris.

En seguida—25 pipas vino tinto superior, 50 cuarterolas id id id, algunas barricas azúcar refinada y Pernambuco con averia.

## BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Juéves 12 y Viérnes 13 del corriente, á las 11 en punto y á plazos de costombre, se rematará un lindo y bonito surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires para trages, id para pantalon, paños de poncho pura lana, id mezclas, id piloto lisos y rayados, id negro fino, cuero de lobo, bayeton, camisetas de punto, calzoncillos, medias de varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id de Crimea, géneros para pantalon, pellones, gergas, tela de poncho, géneros de lana para vestido, orleans, brillantina, pañuelos de rebozo, id foulares para manos, id de algodon, id de hilo, bramantes finos, zarazas, lienzos, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, alemanisco de hilo, tohallas, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, merino negro, piqué de seda, velitos de punto, linó fino, muselina de motita, id adamascada, vestidos para niños, cambray, coleta negra y plomo, sombreros de castor, cinta punzó de liston, peinetas de carey, guantes de filet, estractos, aceites, agua de colonia, orquillas, acero de miriñaque, cilecia, grano de oro, bombasí, muselina de lana, corces, servicios de té de platina, y muchos otros artículos.

### Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fheir y ca., calle de la Victoria núm: 83.

El Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará para redondear facturas por órdenes terminantes recibidas de Alemania, el brillante surtido de efectos nuevos y de gusto recien introducidos en plaza, cuyo pormenor es como sigue:

Para sastres y roperos—Casimires negros finos, regulares y ordinarios, paños negros de todas clases, id id de colores, casimires para pantalon, géneros para paletot, paños de poncho, paños castores negros y de colores, paños y casimires de media estacion, cortes de chaleco de terciopelo, corbatas de seda etc.

Para tienda y merceria—Pañuelos de seda foulares de varias clases, id de cambray de seda, corbatas de pequin negro, id de gacilla de seda, pañuelos de mano de algodon de muchas clases diferentes, coco punzó, rosado y de colores, madapolan francés, franela de lana, id mezcla, pañuelos de rebozo de lana y mezclas de muchisimas clases y gustos distintos, chalones de pura lana, pañuelos de merino pintados, id negros, calzoncillos de hilo, id de algodon, zapatillas y botines de invierno, un surtido de capas de casimir para señora, un gran surtido de géneros para vestido en pieza y corte, géneros de seda para id, zarazas de lindos gustos, percales, guantes de seda, pequines negros y de colores de distintos anchos y calidades, tela de algodon para ponchos, colchas, géneros mezclas para pantalones, cintas de terciopelo, tiras bordadas, muselina para cortinados, y varios otros articulos etc.

NOTA—De todos estos efectos hay en depósito y se pueden vender con la rebaja de derechos al gusto de los compradores.

### Por el mismo.

De la hermosa finca calle del Perú números 253 y 255 esquina á Méjico.

El Juéves 19 del corriente á las doce en punto á la mas alta postura y dinero de contado, con la vénia del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se rematará la finca arriba espresada, perteneciente á los herederos todos mayores de edad de D. Pablo Gomez y Doña Rufina Pereira de Gomez, renunciando los herederos á la accion del retracto en favor del comprador:

La casa se halla construida en una área de 21 1|2 varas de frente á la calle del Perú por 42 3|4 de fondo á la de Méjico aumentando su frente en el fondo en 6 1|2 varas.

Tiene 23 piezas entre altos y bajos comprendiendo la esquina, está revocada toda la casa por dentro y fuera; todas las piezas tienen cielo raso de bovedilla, cinco de ellas empapeladas, los tirantes son de lapacho y urunday, las puertas de cedro, vereda de piedra, á las dos calles en el corralon que cae á la calle de Méjico se pueden construir 6 ú 8 piezas mas, todos los muros son de ladrillo y medio y existen los arranques para continuar el edificio de altos.

La adquisicion de propiedades centrales se hace cada dia mas dificil y por esta razon se recomienda á los señores capitalistas la oportunidad que se les ofrece esta vez, pues esta finca á mas de ser central con un poco de dinero se puede hacer mas productiva.

## POR AGOTE É IMBERT.

De una casa calle de Tacuarí núm. 128, donde estará la bandera.

El Viérnes 13 del corriente á la una en punto se venderá sin falta alguna, á la mejor postura y dinero de contado, la espresada finca por liquidacion de testamentaria.

Su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 16 1|2 varas escasas de fondo y tiene:

Una pieza de 5 varas de largo por 4 idem de ancho y 4 id de alto.

Una id de 3 varas de largo, igual ancho y alto á la anterior, ambas de material y los techos 3 hiladas con cal, siendo los tirantes de madera del Brasil.

Las paredes del Sud son propiedad de dicho terreno, desde donde arrancan las piezas hasta el fondo, como tambien la que cierra el fondo no pudiendo hacer uso en ellas el propietario lindero, sin previo consentimiento de su lejitimo dueño.

Se llama la atencion de las personas interesadas en comprar una posicion central y de poco costo.

## Por José Marquez.

El Jueves 12 de Marzo de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en la calle del Perú frente al núm. 407, 70 caballos mansos sanos y gordos, aparente para carruajes y paseo, se rematará por tropillas con su madrina correspondiente ó al gusto de los compradores.

### Por el mismo.

De dos casas, en Barracas al Norte, pueblito nuevo de San Antonio.

El Viernes 13 de Marzo á las 11 de la mañana en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes casas:

Una linda casa edificada á la moderna sita en la calle de San Antonio y esquina de Santo Domingo, en terreno de 25 varas de frente y 26 de fondo, con 5 piezas, cocina, pozo de balde, árboles frutales y oficinas necesarias.

Otra contigua á la anterior con 2 piezas, cocina, pozo de balde y oficinas necesarias y árboles frutales, ambas cercadas de pared.

## Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle de la Victoria número 154.

De articulos de almacen.

El Viérnes 13 del corriente á las once en punto, principiará el remate con los plazos de costumbre, de los siguientes articulos:

50 barricas azúcar refinada, 10 fardos tabaco paraguayo, 20 bolsas arroz, 10 bultos yerba, 20 rollos tabaco negro, 10 cuñetes grasa, 50 barriles aceitunas, 10 cajones vasos, 50 cajones coñac, 30 idem vino de Burdeos, 20 idem vermouth 25 idem ajenjo, 15 idem mostaza francesa, 60 frasqueras ginebra, 4 pipas vino carlon, 7 cascos coñac; 30 cajones fideos, 20 bolsas porotos, 5 barriles vinagre, 7 lios orejones, 20 damajuanas ginebra, 40 idem aguardiente, 5 cajones ticholos, 20 latas galletitas, 10 idem chocolate, 41 cajones fósforos ingleses, 10 idem dulce, 10 barricas harina, 6 cajones velas estearina, 3 cascos aguardiente, 10 barricas cerveza, 4 cascos vino, 50 resmas papel de envolver, 20 idem idem de oficio, 20 damajuanas vinagre, 10 caj. kirsch, 20 docenas escobas y otros articulos.

Al mismo tiempo—150 barricas harina americana.

### Por el mismo.

De órden de los Sres. M. Terreros y hermanos.

Por cuenta de aseguradores.

En los almacenes de los Sres. Fusoni. Calle de Cangallo núm. 99.

El mártes 17 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros.

Un gran mesa con sol dorada y un magnifico espejo id con candelabros dorados recientemente introducidos de Lóndres, por el lugre norte-americano «Gem». Estos objetos que han figurado en la última esposicion de Lóndres, son dos muebles de muchisimo gusto y valor, tanto por su trabajo artistico como por su tamaño, dignos en un todo de figurar en el mas aristocratico de nuestros salones.

NOTA—Se pondrán en exhibicion en el mismo almacen de los Sres. Fusoni para que los Sres. interesados puedan examinarlos antes del dia del remate.

## Por S. Loivy.

De tienda, mercería y articulos diversos.

En su casa calle Rivadavia núm. 357.

El Juéves 12 y Viérnes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se principiará la venta sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de dichos articulos, cuyo pormenor se dá una parte.

Paño de ponchos, id mas angosto pura lana, casimires franceses clase superior, id regular, paltoes de paños gruesos piloto y castor, cuero de lobo etc., medias largas para hombre, id cortas de una infinidad de clases, id para señora de varias clases, merino negro, id de color, pople de lana, revos de una infinidad de clases, zaraza, bramantes, uso doméstico doble ancho, id angosto, zarazas para lutos, id para colcha francesa, camisas de hilo, id de otras muchas clases, gambronas gruesas para invierno, alemanisco para manteles de hilo, id algodon é hilo, tohallas varias clases, paletos, pantalones de paño, acero de miriñaques, tiras bordadas, hilo francés de lustre, id de colores, id blanco de patente é imitacion, peinetas de una infinidad de clases, batidores finos, id blancos marfil, costureros, floreros de toda clase y tamaños, libros de misa, botones de puño, candeleros de platina, y una gran cantidad de alhajas, porcelana etc., que no se detallan por su larga estension.

## José E. Blanco é hijos.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará una buena casa en la calle del 25 de Mayo núm. 246 donde estará la bandera,

### Por el mismo.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará una finca en la calle Cuya frente al antiguo cuartel de Rebajados entre las calles de Garantías y Callao.

En seguida se rematarán unos terrenos en la misma calle, haciendo esquina á la del Ombú.

En seguida—Se rematará una finca grande en la misma calle haciendo esquina á la de Lorrea.

En seguida—Se rematarán unos terrenos en la misma calle, una cuadra antes de llegar al mercado 11 de Setiembre. En todos estos puntos estará la bandera.

Nota—Las personas que se interesen, pueden ocurrir á las 10 1|2 en punto de la mañana, á la casa del rematador calle de Potosí núm. 255 para ser conducidos gratis en carruajes y regresar en ellos mismos.

### Por el mismo.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Domingo 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará un terreno con árboles y 4 piezas, sito del puente de Barracas en la calle Real 8 cuadras para Quilmes frente á la antigua capilla del Italiano, donde estará la bandera.

Nota—A las 5 en punto de la tarde habrá omnibus en casa del rematador calle de Potosí núm. 255 para conducir gratis de ida y vuelta á los interesados.

## Martin Hidalgo y ca.

En la calle de Cuyo pasando la de Azcuénaga.

De una hermosísima finca y 12,000 ladrillos.

El Mártes 17 del corriente, á las once en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta alguna por ser perteneciente á una testamentaria, por cuenta y órden de sus herederos:

La finca se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con 5 piezas de material, cocina y pozo de balde de idem, toda cercada de pared.

Al mismo tiempo—Venderemos de 12 á 15,000 ladrillos pertenecientes á la misma testamentaria.

Donde estará la bandera el dia del remate.

NOTA—Dicho remate, que fue anunciado para el Mártes 10 ppdo. fué suspendido por el mal tiempo.

### Por el mismo.

OTRA—En la misma calle, media cuadra antes de llegar á la de Ascuenaga.

El mismo dia, con las mismas condiciones de la otra.

Componiendose la finca de 8 3|4 varas de frente por 58 de fondo, con 4 piezas de material y sus oficinas correspondientes de id, maderas de urunday, como para entrar á vivir, toda cercada de pared.

## Por P. Rivademar y ca.

El Sábado 14 del corriente á las 10 de la mañana, en su casa Plaza 11 de Setiembre, al lado de la Agencia Argentina, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de articulos de mercería, uno id de ropa hecha, ponchos, savanillas, recados, muebles y variedad de cosas que estarán á la vista.

### Por el mismo

Para el Sábado 14 á las 5 de la tarde, tendrá lugar el remate anunciado para el dia 11 y que se suspendió á causa del mucho barro, de un terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, situado en la calle de Corrientes entre Junin y Andes donde estará la bandera.

### Por el mismo.

El lúnes 16 á las 5 de la tarde tendrá lugar el remate del terreno calle Potosí entre Rincon y Sarandí, de 28 1|2 varas de frente por 67 de fondo lindando con la fábrica de licores del Sr. Boutinet y hermanos que se suspendió el dia anunciado á causa del mal tiempo.

## Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Miércoles 11 y Juéves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, brillantina, lienzo norte americano, tohallas de diferentes clases, pañuelos de algodon, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion, camisetas á la Crimea, frazadas de algodon, camisetas de id, cocos finos, id ordinarios, cojinillos finos, id ordinarios, calzoncillos de madapolan, enaguas bordadas, camisetas de lana, camisas de hilo, id medio hilo y algodon, pañuelos de pura lana, paltoes de casimir, id de brin, brines, gambronas, pañuelos de estradilla de lana, muselinas, sombrillas de seda, pañueleria de seda, corbatas de seda, miriñaques de varias clases, pañuelos de hilo, tules, pantalones de dril y otra infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista.

### Por el mismo.

En la merceria y relojeria calle de Tucuman núm. 188.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos pertenecientes á dicha casa como son:

Bramante, lienzo, guantes de filet, velos de guipiur, trencilla para ruedos, botones, broches, agujas, colchados, peinetas, brillantina, hilo de lustre, redecillas, fleco para calzoncillos, botones para puños, pañuelos de seda, miriñaques, fajas de seda, corbatas de id, lienzo americano, chalecos, dameros, floreros, frascos de porcelana, tijeras, cortaplumas, rosetas, acero para miriñaque, bolsas para niños, pañuelos de rebozo, zarazas, abanicos, cinturones, candeleros de platina, palmatorias de id, y las alhajas de la casa.

### Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Viérnes 13 y Sábado 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Relojes de oro de bolsillo de 8 dias de cuerda, id plata dorada, id de plata, aderezos y medios aderezos de oro con piedras finas, anillos de brillantes, rosetas de id, cadenas de oro largas, id cortas, cruces de oro, pulceras de id, rosetas de id, collores de coral, cadenas de plata, cubiertos de id, trinchantes de id, cajas de anillos de 12, 24 y 36 cada una, tinteros y candeleros de plata alemana, palmatorias de id, y otras alhajas que estarán á la vista.

## Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. de Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de los Sres. Adolfo P. Carneiro y Ca., que en el término de 20 dias deben presentar á los síndicos provisorios D. Jorge Freyer y D. Manuel Medrano los títulos justificativos de un crédito, segun lo que prescribe el núm. 6 del art. 1549 del Código de Comercio, insertándose en el presente edicto, y con arreglo á lo mandado las prescripciones de los artículos 1518 y 1567 del Código. Art. 1516—Son considerados cómplices de quiebra fraudulenta: 1.° Los que se conbatulan con el fallido, haciendo aparecer créditos falsos ó alterando los verdaderos en cantidades ó fechas. 2.° Los q' de cualquier modo auxilien al quebrado para ocultar ó sustraer bienes, sea cual fuese, su naturaleza antes ó despues de la declaracion de la quiebra. 3.° Los q' ocultasen ó rehusasen entregar á los administradores, bienes créditos ó títulos que tengan del fallido. 4.° Los que despues de publicada la declaracion de quiebra admitieran escepciones, ó endosos particulares del fallido. 5.° Los acreedores aunque fueron legítimos que hiciesen concierto con el fallido en perjuicio de la masa. 6.° Los corredores que interviniesen en cualquier operacion mercantil del fallido despues de declarada la quiebra. Art. 1567. En los edictos en que se haga no oria la declaracion de quiebra (art. 1550.) Se incluirá la prohibicion de hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se prevendrá asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, so pena de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, 9 de Marzo 1863.

*Manuel Malmierca.*
n.198 m10-3p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Juan José Campos, para que en el perentorio término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Marcial Callexa, á donde se halla adscripto el que firma, á practicar un reconocimiento que está pendiente de un documento presentado por D. José María Guerra, bajo apercimiento que de no hacerlo, le pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1863.
n161 m8-3p. *Salvadores.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio, y á solicitud de D. Agustin Vasquez apoderado de D. Laureano Bonorino, se cita llama y emplaza á D. Nicandro Rodriguez, ó su apoderado D. Abrahan Wolker, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante este Tribunal y por la oficina autorizante, á ser notificado del auto de solvendo que en dicha demanda ha recaido. Lo que hago saber en cumplimiento de lo ordenado, y para los efectos consiguientes.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.
n126 m7-5p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de una casa haciendo esquina, situada en la plaza del pueblo de Quilmes, perteneciente á D. Manuel D. Soto, cuyo terreno se compone de 50 varas por cada lado, tazada en la cantidad de 30,018 $ m/c las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos de su referencia.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.
n212 m11-10p. *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Allende y Pisorno, que en el término de 20 dias presenten á los síndicos provisorios D. Martin Berraondo y D. Francisco Bustamante, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo prescripto por el inciso 6.° del artículo 1549 del Codigo de Comercio, previniendose las prescripciones ordenadas por los artículos 1518 y 1567 del Codigo. Asi mismo se previene la disposicion del artículo 1516 por el que son considerados cómplices de la quiebra fraudulenta los comprendidos en los seis incisos de dicho artículo, como tambien con arreglo al citado 1567, se abstendran los deudores de hacer pagos ó entregas al fallido de obligaciones que tengan pendientes en favor hoy de la masa. Se previene asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Juez Comisario del Concurso D. Juan Rexch, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.
n238 m11-8p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Ramirez y su hijo D. Francisco Ramirez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoría e infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma, en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 11 de 1863.
n1180 f15-30p. *Eduardo Munilla.*

El infrascripto Escribano de Tierras Públicas, por órden del Sr. Gefe de la misma oficina cita, llama y emplaza á los individuos que á continuacion se espresan, á fin de que comparezcan á la Escribania dentro del perentorio término de quince dias, á ser notificados de providencia recaida en sus respectivos espedientes por si ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Lorenzo Olmos, Marcos M. Airpun, Pedro Botana, Federico Narvaja, Pedro Maradona, Pedro Ruiz, Celedonio Soza. Pedro y Antonio Paggio, Adolfo M. Cordero, José Lomez, Pedro Veliz, Juan Gonzalez, Estanislado Colman, José Mauriño, Severo L. Arrascaete, Andres Saulervas, Pedro Soza, Pedro Bazin, Juan Bautista Bonnement, Pedro Ferreira, Eugenio Barraze, Blas Gorosito, Juan Ferreira, Rufino Vazques, Carlos Lastrera, Prospero Gerbe, Maria Estomba, Federico Beroys, Antonio Pereira, Celestino M. Soria, Ignacio Nelson, Carlos Manuel Seeber, Carlos Seeber. Carmen Bolino, Aristides Sacriste, Enrique Gilbert.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.
*Ricardo de Xammar.*
n218 m11-15p. Ecno. de Tierras Públicas

**Bramante inglés** El mas fino, $ 4 1/2 la vara, Recoba Nueva N° 84.
182 m10-3p.

## Al Comercio.

Habiendo vendido mi parte de interés que tenia en el negocio de Lanchas de Cabotage que giraba bajo la razon de Carréga y ca., lo prevengo para eximirme de futuras responsabilidades.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.
n209 m10-4p. *Juan M. Carréga.*

**TRATADO DEL GANADO LANAR.**

Estudio de sus razas, enfermedades y modo de curarlas etc. etc. Obra escrita especialmente para los ganaderos del Estado de Buenos Aires, por D. Daniel Perez Mendoza, 1 tomo con lám. Véndese en la Librería calle Bolivar núm. 42.
n191 m10-3p.

**Zapatitos** de charol para niño á 6 $, mercería frente á San Juan. 203 m10-15.

**Papel de carta** á 25 $ resma, mercería frente á San Juan. 203 m10-15p.

**Sombreros** de castor para hombres, á 50 $, mercería frente á San Juan. 201 m10-15p

**Zuelas** Hay en venta una partida en casa de Ledesma Hnos., Defensa 129.
205 m10-3p.

**Concurso**
**DE J. FLAMBERT Y CASTAING.**

El que suscribe síndico de dicho concurso hace saber á los representantes de acreedores de Europa, se sirvan pedir á sus corresponsales poderes en debida forma, legalizados por los cónsules de la República Argentina, para ser representados en el cobro de sus créditos, teniendo presente el artículo 1602 libro IV título VI del Código de Comercio, para que no sufran demora en el cobro del dividendo que les podrá corresponder. El síndico cree de su deber publicar este aviso porque le consta que varios poderes no están en forma y que una sola persona tiene varios poderes, lo que el Código prohibe espresamente.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1863.
n232 m11-3p. *Hipólito Mas.*

**Jabones** de manteca de cacao á 10 $, mercería frente á San Juan 204 m10 15p.

## Cambio de domicilio.

Julio Laguens, retratista, tiene el honor de avisar al público de esta Capital, á sus amigos y á las personas que le han honrado con su confianza mientras permaneció en la calle de Cuyo núm. 149, que ha trasladado su establecimiento de fotografía á la calle de Moreno núm. 152, donde sigue sacando retratos al electrótipo ambrótipo y fotografia. Tambien se sacan retratos para prendedores, tarjetas, medallones y sortijas; asi mismo va á casas particulares á sacar retratos de enfermos y difuntos. Calle de Moreno núm. 152.
n1148 f12-30p. *Julio Laguens.*

## Aviso.

Oficina de Sumario
de Aduana.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha al Ex-Capataz de los depósitos de Aduana D. Nicolás Moreira, para que se presente en esta oficina á prestar una declaracion en un asunto que le concierne, con la prevencion que de no verificarlo se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 3 de 1863.
n77 m.4-15p. *El Actuario*

**JUZGADO DE PAZ DEL AZUL.**

Azul, Febrero 22 de 1863.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Juan Lanas para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar y estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Martin Osacar sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sinó lo verificase será juzgado en su rebeldia.
*Manuel B. Pelgrano.*
u125 m7-10p. Juez de Paz.

**Funeral.**

**Da. DELFINA PACHECO DE GUEDES.**
(Q. E. P. D.)
**Falleció el 12 de Marzo de 1862.**

D. Romualdo Guedes, esposo, D. Gregorio Pacheco y Da. Dorotea Garzon de Pacheco, padres, y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada, el Juéves 12 del presente á el funeral que por cabo de año se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.
n. 131 m7-5p

**MENSAGERIAS**

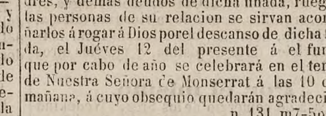

**Españolas y Americanas**
DE LA
**CORONILLA.**
*Administracion General calle de Potosí núm. 46 y Piedras 81*

REDUCCION DE PRECIOS.

Pasaje para Dolores............$ 150
Flete, arroba...................$ 20 @
Los empresarios—
n. 143 m8-10p *Torres, Moreno y Ca.*

**MUCAMA Y PLANCHADORA.**

Se necesitan en la calle Venezuela núm. 74, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n195 m10-3p.

**Peon** Se necesita uno en la calle del Parque núm. 330, que entienda algo de cocina; es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. n206 m10-3p.

**A los elegantes.** Por el paquete francés se ha recibido un magnífico surtido de sobretodos de casimir, de las últimas modas para medio tiempo. Este trage tan útil y cómodo para la estacion es el que mas en moda está entre los elegantes de Paris. Sastrería Parisiense, Florida 67. n190 m10-3p.

## Al Comercio.

Prevengo al Comercio que Federico Gallardo ha dejado de ser dependiente de mi casa Agencia.—Buenos Aires, Marzo, 9 de 1863.
n210 m10-4p. *Juan M. Carrèga.*

**MENSAGERIAS ARGENTINAS**
**RIVADAVIA Nº 189.—PLAZA DE LOREA Nº 589, CASA DE D. RAMON SANTIAGO.**

Los que subscriben tienen el honor de manifestar al respetable público y á sus numerosos amigos en general, que siempre constantes y exactos en el cumplimiento de sus compromisos en este ramo ofrecen sus servicios en la carrera de Lobos y 25 de Mayo; siendo las salidas para Lobos, los dias Juéves, Sábados y Mártes. Regresando los dias Domingo, Miércoles y Viérnes. Para el 25 de Mayo sale todos los Sábados y regresa todos los Miércoles á esta ciudad.
Los Empresarios.
n1167 f14-30p. *G. S.*

**LA ARGENTINA.**

Hará su primer viaje para Chivilcoy, pasando por la Villa de Mercedes, el 8 del corriente, Agencia en Buenos Aires, calle de Tacuari núm. 13.
n137 m7-15p. *La Empresa.*

**CABALLO PERDIDO.**

El Lúnes 9 del corriente á la oracion se ha perdido un caballo moro, á inmediaciones de la calle de Cuyo y Maipú, lleva silla de cuero de chancho usada y freno roto en la barbada, tambien lleva un cojinillo negro de hilo, el que lo entregue en la calle de Santiago del Estero núm. 168 recibirá una gratificacion.
n216 m11-3p.

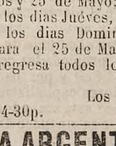

**DON RAMON DÁVILA**
(Q. E. P. D.)
*Falleció el 6 de Marzo de 1863.*

Doña María Luisa Barquin de Dávila esposa, y D. Luis Davila hijo y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el bien del alma del finado, en los funerales que se han de celebrar en la Iglesia de la Merced el Viérnes 13 de Marzo; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
n234 m11-3p.

**CABALLO PERDIDO.**

Se ha perdido un caballo picaso, blancas las cuatro patas, del Mercado del Plata el Juéves 9 á las 5 y media de la mañana; va ensillado con recado de quintero.
El que lo entregue de la iglesia de Monserrat 7 cuadras para el campo, comisaría del Sr. Blanco, se le dará una generosa gratificacion.
n215 m11-3p.

**Interesante.** El rematador que firma tiene órden antes del remate vender un terreno propio para edificar tres casas con 37 varas de frente por 70 de fondo, árboles y pozo con bastantes edificios avidos; está situado en la calle de Comercio, pasado la de Solis y pasado la esquina frente al Norte. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria núm. 112 1/2 para tratar.
n226 m11-3p. *Felix O'Gorman.*

**Se vende** La casa calle del Parque número 446, es nueva y tiene todas las comodidades necesarias para una familia; en la misma casa encontrarán con quien tratar.
n213 m11-6p.

**Cochero.** Se necesita en una casa particular; ocurran á la calle de Rivadavia núm. 87, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n171 m10-3p

## OCTAVIO ROSSI.

*Corredor Marítimo Reconquista num 37.*
BUQUES A LA CARGA.

**Para Amberes.**

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3/3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3/3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

**Para Burdeos.**

Barca francesa «Nouveau Mescique» 324 toneladas: 3/3 L. 1. 1. capitan H. Robert.
Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

**Para Havre.**

Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

**Para Marsella.**

Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3/3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

**Para Marsella y Génova**

Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3/3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

**Para Cadiz y Barcelona.**

Polacra española «Elegancia,» Consignatarios Sres. Freyer hermanos.
Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

**Para Inglaterra por órdenes.**

Cargando en el Uruguay.
Barca inglesa «Hannah Codner» 172 toneladas capitan F. Nance.

**Para Rio Janeyro por órdenes.**

Bergantin brasilero «Pedro 2.°,» Consignatarios Guimaraes é hijo.
Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.
Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

*Cargando en el Uruguay.*
**Rio Janeiro por órdenes.**

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

## Para Amberes.

El hermoso vapor belga «Gustave Pastor» de 622 toneladas, su capitan Ubbelohde, tiene exelentes comodidades para algunos pasageros, y saldrá infaliblemente el 16 de Marzo.
Para mas pormenores, ocúrrase á sus consignatarios,
n1278 f25-15p. *Zimmermann Fairsy ca.*

**GRAN SURTIDO**
**DE MIRIÑAQUES**
**MERCERIA ESQUINA MAIPÚ Y CORRIENTES.**

De 20 arcos á $ 80
Id 15 « « « 60
Id 12 « « « 48
Id 10 « « « 40
Id 8 « « « 32
Ip 6 « « « 24

Y por mayor á 3 1/2 $ el arco.
Miriñaques surtidos de acero angosto á 2 1/2 $ el arco, y en la misma casa se encuentra un surtido completo de mercería y juguetería, el todo á precios acomodados. n1836 f26-15p.

**BUQUES A LA CARGA**
**Linea de paquetes.**
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

**Para el Havre.**

Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.
Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.
Fragata francesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.
3 Mats français «Molière» 336 tonns, capitan Cervoni, consignatario J. B. Vignal.
3 Mats français «Marie Elise» 401 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydeker y Co.

**Para Burdeos.**

Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

**Para Amberes.**

Lugre Danés «Nicolini» 114 tonns. capitan Liedemann, consignatarios G. C. Maschwitz.
Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

**Cocinera** Se necesita una buena cocinera estrangera, calle Defensa 58.
n123 m6-8p.

**JARDINERO, QUINTERO COCINERO Y MUCAMA.**

Sea con familia y sin ella, se necesita calle Rivadavia núm. 390. n170 m10-3p.

**COLEGIO CENTRAL.**
**Director WERNICKE.**
**Calle del Perú núm. 215**
n188 m10-3p.

**Gesucht** eine deutsche Lehrerin, calle del Perú núm. 215. n189 m10-3p.

**Cocinera** Se necesita una con buenas recomendaciones; calle Florida núm. 38 y 40. n187 m10-3p.

**Jardinero y quintero.**

Se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones, se le abonará un buen sueldo y se desea que sea casado; ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 150. n175 m10-6p.

**Cocinero** Se necesita uno que sepa su oficio, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle Venezuela núm. 74. n195 m10-3p.

**Morue Française.** Bacalao fresco se vende en el almacen de comestibles del Pobre Diablo, calle de la Piedad núm. 137.
n197 m10-3p.

**La persona** Que haya recojido un perrito negro chiquito que se salió el Domingo pasado de la calle Cuyo núm. 169, tendrá la bondad de devolverlo que se le gratificará, previniendo que el q' lo tenga y no lo devuelva será responsable del perjuicio. n. 208 m10-3p

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

**DE LA CORONILLA.**
CORREOS NACIONALES.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.
Quedan arregladas las salidas para los distintos puntos conforme lo demuestra el órden siguiente:
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Fozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulpería de Olivera, Fortuna de Peña, Cerro Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz y Moro, 7, 17, 27.
Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Colmena y Ballenera, 5 y 19.
Carrera de la Laguna y Puerto del mismo—Kaquel, Sta. Elena, Puerto de San Antonio, Casa Hugues, Pulpería de Quintana, Porfia de Checo, Pulpería de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseiza, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11 y 25.
Carrera del Moro por el Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelfiro, Pulpería de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulpería de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, y Pascual Muños, 1 y 15.
Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Los Empresarios,
n86 m5-15p *Torres Moreno y ca.*

# LA UNION AMERICANA

**COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS**
ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
**EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.**

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE. | VICE-PRESIDENTE. |
| Sr. D. Miguel Azcuénaga. | Sr. D. Mariano Billinghurst. |
| VOCALES. | |
| « « Cayetano M. Cazon. | « « Francisco B. Madero. |
| « « Luis Obljgado. | « « Francisco Carulla, |
| « « José M. Flores. | « « Anacarsis Lanus. |
| VOCAL SECRETARIO | INGENIERO ARQUITECTO |
| « « Saturnino Perdriel | « « Antonio Tomás Fábregas. |
| DIRECTOR GENERAL | SUB-DIRECTOR GENERAL |
| « « Jaime B. y Bruguera | « « José M. Buyo. |

**ADMINISTRACION POTOSI 190.**

Esta compañía, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacio por largo tiempo sentido en el país; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañía asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañía facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

# A LA VILLE DE BUENOS AIRES

**169—CALLE DE VICTORIA—171.**

**ESPOSICION DE MERCANCÍAS**
EN LAS
**VIDRIERAS**
**LOS DIAS**
**JUÉVES, VIÉRNES, SÁBADO (DE ESTA SEMANA).**

**ABERTURA DEL ESTABLECIMIENTO**
**PARA LA VENTA**
LÚNES 16 DE MARZO.

El propietario de este **NUEVO** y **ÚNICO** establecimiento en su género en esta capital, tiene el honor de avisar al público que, recibiendo todos los artículos directamente de la casa de Paris, está en posesion de vender á precios muy ventajosos y equitativos; los favorecedores pueden convencerse pasando por la tienda, pues cada artículo lleva el *número y precio en cifras conocidas.*
192 m10-3p.

## AVISO OFICIAL.

Comisaría General de
Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion Superior, el dia 20 del próximo entrante Marzo, se oirán propuestas verbales á las 2 de la tarde en los almacenes de Comisaria, para el abasto de las fuerzas que guarrecen los cuatro departamentos de frontera, Norte, Centro, costa Sud, y el fortin «Esperanza», bajo las condiciones siguientes:
Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnecen las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al esterior ó al interior de la línea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.
2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones, no serán recibidas por los Gefes de Frontera.
3.° El cuero fresco será entregado al proveedor, ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomaren algunos cueros para el servicio, le serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.
4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.ª, los gefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, ei el mayor precio á que fuesen tomados.
5.° Los contratos durarán un año á contar desde el 1.° de Mayo próximo entrante; siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha, sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.
6.° Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interés corriente.
7.° Las propuestas deben hacerse por separado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de sus compromisos.
Art. adicional—En el abasto del Departamento Norte, se comprenden las guarniciones de la Guardia de la Esquina, y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas.
*Santiago R. Albarracin.*
n. 1827 f25

**DENTADURAS DE AMBAR.**
CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura de media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla adenas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n26 m1-10p

**Se vende** Una hermosa ballenera en el mejor estado; para verla y tratar, ocúrrase á la calle Chile núm. 138, entre Chacabuco y Perú. n163 m8-6p.

**Un muchacho** de 14 á 16 años para sirviente, se necesita en la calle de la Victoria N° 300. 172 m10 3p.

**Ama de leche** Se precisa en la calle Potosí N° 291. 169 m10-6p.

**Chalcitos** de merino con bordado $ 6, Recoba Nueva N° 84. 178 m10-3p.

**Madapolan** á $ 3 1/2 la vara, Recoba Nueva N° 84. 177 m10 3p.

**Zapatos de goma** para niñas, $ 5, Recoba Nueva N° 84. 178 m30-3p.

**Tiras bordadas** (nuevo surtido) á $ 12 la tira doble, Recoba Nueva N° 84. 180 m10-3p.

**Ultimo lote** del JABON de LECHUGA, á $ 8 la cajita, conteniendo tres jabones, Recoba Nueva N° 84. 181 m10-3.

**Ojo al aviso.** 2 piezas de alquiler á precio moderado, para un señor soltero, en frente del Hotel de Louvre. Calle de Cuyo N. 66. n220 m11-7p.

**Cocinera** Se necesita una calle de Moreno núm. 220. n223 m11-3p.

**La Cucarracha.** Pieza de Salon para piano; esta nueva y lindísima pieza se vende en el almacen de música de Jacobi y Dominico, calle de la Florida núm. 10. n166 m10-3p.

**En la fábrica** Calle de Cangallo núm. 273, se precisan ocho hombres para el trabajo de dicha, y otro mas que sepa trabajar galletita americana. n225 m11-3p.

**BARATILLO DE LIBROS USADOS**
**EN FRANCES Y ESPAÑOL**
Derecho de gentes, filosofía, historia, viajes etc.
CALLE DE RIVADAVIA NUM. 68.
n233 m11-8p.

## Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Domingo Languasco, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente por la oficina del escribano que firma, para ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en la demando que contra él ha promovido D. Mariano Billinghurst sobre el cumplimiento de una órden de venta, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se juzgará la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.
n112 m6-15p. *Castellote.*

**Para los Puertos del Uruguay.**
EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

**PULASKI.**

De primera marcha, y de inmejorables comodidades vá á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto, haciendo su primer viaje el Mártes 10 á las 10 en punto de la mañana.

**TARIFA:**

Higueritas..........................F 5
Fray Bentos........................ 8
Concepcion........................ 12
Paisandú.......................... 13
Concordia y Salto................ 16

CARGA—F 8 por tonelada, metálico oro 1/4 p.% y plata 1/2 p.%
Encomiendas convencional.
Por mas informes ocúrrase á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
*E. Dowse.*

**Mudanza.** Julio Bieuaimé relojero, previene al público así como á sus amigos y favorecedores, que habiendo dado mas estension á su comercio, mudó su domicilio y casa de la calle Chacabuco á la calle de la Victoria N. 122; donde acaba de establecer y abrir una nueva relojería y joyería muy bien surtida, con toda variedad deseable de artículos de último gusto, y que vende á precios muy acomodados.
n89 m5-8p.

**TRAPOS**
**DE HILO Y ALGODON LIMPIOS.**
Se compran en esta imprenta, Perú 147.

## Al comercio.

El almacen de zuelas de Ramon Curutchet y ca., calle Piedad núm. 224 esquina de la Esmeralda, se ha trasladado á la calle de la Esmeralda núm. 47. n111 m6-8p.

**Prines de goma** á $ 3, Recoba Nueva. 84. 183 m10-3p.

**Bramantes** á $ 4 1/2, 4, 3 1/2 y 3$ la vara, Recoba Nueva N° 84 186 m10-3p.

**Medias color negro** para señoras, $ 2 el par, Recoba Nueva N° 84.
184 m10-3p.

**Camisas** para niños chicos, $ 12, Recoba Nueva 84. 185 m10-3p.

**Terreno.** Bueno y cómodo para recreo, se vende un hermoso terreno de quinta con árboles, de la estacion del Caballito una y media cuadra al Norte. Ocurran á la calle Rivadavia núm. 126. n173 m10-3p.

HA LLEGADO
PARA EL
**GRAN EMPORIO DE LUZ**
**59—CALLE FLORIDA—59**

Una gran cantidad de
ACEITE KEROSENE
**DE CARBON ALBERT**

Fabricado espresamente para los Emporios del Plata.
Con el uso de este aceite se consigue,
**La luz mas clara,**
**La luz mas intensa,**
**La luz mas brillante**
que se conoce, mientras que en su consumo hay una
**Economía de 25 por ciento**
**Economia de 25 por ciento**
**Economía de 25 por ciento**
ventaja que lleva sobre todas otras clases de Kerosene y Petroleum.
n224 m11-6p.

**Aviso.** La Agencia de Estevan D. Risso se ha trasladado al núm. 89 calle Reconquista, (antigua Agencia de los Sres. Bernal y Carrega.) n217 m11-20p.

**Peones** Se precisan dos para trabajos de campo: ocurrir calle Potosí núm. 129.
n231 m11-3p.

## Al comercio.

Ricardo O'Shee y ca. han trasladado su escritorio á la calle del Perú núm. 185.
n227 m11-3p.

**A los compradores de sanguijuelas**

En la casa calle del Perú 49 y 51, se vende una pequeña partida de superior calidad.
n222 m11-3p.

**Paño de billar** legítimo francés, se ha recibido en la tienda calle de la Victoria núm. 123. n140 m11-8p.

**Para Burdeos.** La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.
Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

**5 PESOS LE VOLUME**
**CHOIX DE ROMANS FRANCAIS**
PAR

Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

## Para Montevideo.

*CARGA Y PASAGEROS.*
**El vapor paquete Nacional**
# MENAY.
**Capitan—D. Manuel Sciurano.**

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 3"
Metálico—1/4 p.%—Encomiendas convencional.
*Estevan D. Risso.*

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa).
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

**DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.**

Salen del Rosario.

**Para Cordoba** — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.
La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

**Para Mendoza.** — Tocando en Villanueva, Rio 4°, San Luis — todos los mártes.
**De Mendoza para San Juan.** — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

**Sale del Rosario.** — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY Y BRAGADO.
**NUEVAS MENSAGERIAS DE**
**LA INVARIABLE PORTEÑA.**
CORREOS DEL ESTADO.
**La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.**

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11, 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p. m. *Miguel M. Lupo.*

**Oportunidad única.** Se vende calle Chacabuco núm. 57 á precio Moderadísimo, una tienda de relojería y joyería, bien surtida de artículos muy corrientes y vendibles, con armazon y vidrieras correspondientes. Encontrarán con quien tratar, calle de la Victoria 122. n88 m5-8p.

**Se arrienda.** Una area de campo con poblacion, compuesto su terreno de nueve cuadras de frente por nueve de fondo, propio para ovejas, situado en el cuartel 4.° de Moron á seis leguas de la estacion Merlo, casa conocida por de Monte Rosa, denominada Martinez, camino de Chivilcoy; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n106 m6-6p.

**Ama de leche.** Se necesita una que sea buena y tenga recomendaciones. Es escusado se presente sin ellos; tambien una sirvienta para cuidar un niño. Calle de las Artes núm. 332. n164 m8-5p.

## Aviso interesante.

Se vende un lindísimo terreno, situado sobre el Rio de las Conchas y á corta distancia de la Estacion Moreno. La area de que se compone el dicho terreno, es de mil ochocientas varas de frente á el rio por dos mil ochocientas de fondo. Este terreno se presta por su localidad y estension para formar un productivo establecimiento, bien sea de ovejas finas, lechería, ó recibir á pastoreo boyadas y caballadas, para lo cual tiene magníficos y abundantes pastos naturales, y la ventaja de tener una aguada sin rival en toda la provincia. Así mismo es aparente para labranza y colocacion en el rio de un molino de agua, para todo lo que se presta de una manera ventajosa, que será imposible dejar de obtener resultados muy favorables á el que esté en actitud de querer emplear bien un corto capital.
Por mas pormenores y tratar, pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Potosí núm; 119.
n167 m10-8p.

**Se vende** un boliche, calle de la Victoria, esquina á la de San José, con poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del pais, para tratar á toda hora 199 m10-6p

**SE JUEGA EL 19 DE MARZO.**

El valor del billete entero es de OCHENTA m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | ........................ | 200,000 |
| 1 | « | ........................ | 20,000 |
| 2 | « | 10,000.............. | 20,000 |
| 4 | « | 4,000.............. | 16,000 |
| 8 | « | 2,000.............. | 16,000 |
| 92 | « | 800.............. | 73,600 |
| 188 | « | 400.............. | 75,200 |
| 304 | « | 300.............. | 91,200 |

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $512,000
Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

# LOTERIA
**DE LA BENEFICENCIA**
DE
**BUENOS AIRES**

**PREMIO MAYOR**
**200,000 PESOS**

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

**Nuevas Mensagerías**
DE LA
# UNION DEL SUD.
**Administracion general, Piedras 57**
(De San Juan media cuadra para el Retiro.)
**Reduccion de precios**
**PARA CHASCOMUS Y DOLORES**
PRECIOS.

Dolores . . . . 150 $ | Carga y enc. 20 $ @
Chascomus. . . 100 $ | Dinero—flete 1/4 p.%
*Orden de salidas—*
1, 3, 5, 7, 9. 11, 14, 17, 19, 21, 23. 25, 27 y 29.
**Carrera del Moro**—Por Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, Puerto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Cero Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Lehite, Mala-Cara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz Moro, los dias 7, 17, 27.
**Carrera de la Ballenera**—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz-Valiente, Colmena y Ballenera, los dias 5, 19.
**Carrera de la Laguna y Puerto**—Por Chascomus, Dolores, Raquel. Santa Helena, Puesto de San Antonio, Casa de Huhges, Pulperia de Quintana, Porfia de Areco, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseira, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11, 25.
Los empresarios—
.117 m6-30 *Otorio, Tello y Ca.*

**Rambouillets en venta**

Por la barca francesa «Emile» procedente del Havre, acaban de llegar 20 carneros padres, 30 ovejas (magníficos animales de la raza antedicha.) Se hallan en la caballeriza alemana, calle Balcarce núm. 64, y para tratar ocúrrase á la calle Florida núm. 119 y 121.
n. 47 m3-8p

**BANCO MAUÁ Y Ca.**
**CALLE DE CANGALLO Núm. 101 y 103.**

*Intereses para el corriente mes.*

En cuenta corriente «metálico», para los saldos á nuestro favor á razon de 18 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 12 id id.
En cuenta corriente «papel moneda» para los saldos á nuestro favor á razon de 15 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 12 id id.
En depositos á plazo fijo en «metálico y moneda corriente» interés convencional.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
*P. P. Mauá y ca.*
n54 m4-15p. *William Leslie.*

**FERRO-CARRIL DEL OESTE**
**AMORTIZACION DE LAS ACCIONES**

Quedando por pagar algunos títulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos títulos.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
n39 m3-30p.

**SEMINARIO ANGLO-FRANCÉS**
**331—Potosí—331**

Los exámenes de este establecimiento principiarán el 26 del corriente. n103 m6-7p

**Cocinera** Se necesita una buena en la calle del Parque núm. 66. n148 m8-7p.

**GRAN DEPOSITO**
**DE BRAGUEROS.**

En el establecimiento ortopédico, calle Rivadavia núm. 191, se ha recibido un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y bendajes para hombres, para señoras y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.
Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas, antes de pagarlos. n158 m8-6p.

## Aviso oficial.

Comisaria General de
Guerra y Marina.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

Por disposicion superior el dia 12 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion verbal para proveer á los mismos de quinientos ponchos iguales á la muestra que se exhibirá á los interesados, previniéndoles que su entrega debe hacerse en el plazo improrrogable de veinte dias á contar desde su aprobacion, pasados los cuales, sin haber dado exacto cumplimiento serán desechados haciéndose el contratista responsable de los perjuicios á que diese lugar su omision.
El pago será á tres meses de plazo sin interés.
n166 m8-5p. *Santiago R. Albarracin.*

**PARA LOS CRIADORES**
DE
**OVEJAS FINAS.**

Introducido por cuenta del finado señor D. Gustavo Bruenninghausen, el abajo firmado acaba de recibir un pequeño surtido de instrumentos como para el uso de criadores de ovejas finas, compuesto de tenazas para marcar, marcas, números etc., todo de primer clase.
*Enrique Rodenau*
Calle de San Martin 98.
174 m10-3p.

**MENSAGERIAS**
**FLOR DEL OESTE.**
*Agencia, Piedras 84 y Plaza de Lorea tienda del Sr. Games.*

Orden de las salidas para los puntos que á continuacion se espresan, á saber:
Lobos, los dias Mártes, Juéves y Sábado.
Navarro, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Chivilcoy, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Bragado, 3, 9, 13, 19, 23, 29.
Saladillo los mártes.
Mercedes, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Pilar y Capilla, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
San Antonio, 3, 5, 9, 13, 17, 19, 23, 25, 27, 29.
*Manuel A. Rodriguez,*
n194 m10-3p Empresario.

**MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS DE**
**LA CORONILLA.**
*Administracion General calle de Potosí Nº 146, Piedras Nº 81, Dolores casa de D. Jose B. Cararriego.*

Los abajo firmados, ponemos en conocimiento del público y amigos, que habiendo visto por los periódicos anunciando las salidas de diligencias con iguales fechas que las nuestras para el Moro, Braba, Laguna y Puerto, prevenimos que no hay otra linea para los mencionados puntos que las nuestras, y nuestro objeto es evitar la demora que puedan sufrir á los pasageros que vayan por otra via desde esta hasta Dolores, siendo en tal caso preferibles los que vayan directamente.
*Juan Torres, Luis Moreno y*
n168 m10-10p. *Mateo Sevine.*

**ADMINISTRACION GENERAL**
**De Correos Nacionales.**

Habiéndose recibido de la Tesoría General la cantidad de doce mil pesos asignada para el pago de postas, se avisa á los maestros que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á esta Administracion General, á recibir el importe de sus cuentas liquidadas, á saber:

| | |
|---|---|
| Martin Cuevas, San Vicente, San Laureano.......................... | 498 |
| José Ignacio Botet, Pila, La Figura.... | 307 |
| Luis Fontana, Villa Lujan, Cañada de Escobar.......................... | 828 |
| Pedro J. Perez, Azul, Nueva Creacion.. | 1468 |
| Pedro Casado, Giles, Puntas de Moyano | 113 |
| Pascual Olmos, Pergamino, Cañada de Gomez.......................... | 981 |
| Matias Luna, Matanzas, La Blanqueada. | 1013 |
| Luis P. Bustamante, San Vicente, Estancia Grande.......................... | 637 |
| Pedro Rodriguez, Rojas, Del Pueblo.. | 1818 |
| Mauricio Garrone, Ciudad Sud........ | 49 |
| | $ 11977 |

Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.
m10-3p. *Posadas.*

**ADMINISTRACION GENERAL**
**De Correos Nacionales.**

Los Sres. Zimmermann Fairs, consignatarios del vapor belga «Gustavo Pastor» han prevenido á esta Administracion, que dicho buque saldrá con destino á Amberes 24 horas despues de llegar á este puerto el vapor de S. M. B. «Mersey». Por consiguiente la correspondencia se recibirá en esta oficina y en la Sucursal hasta última hora, para ser transportada por dicho vapor.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1863.
m10-3p. *Posadas.*

**Casa-quinta.** Por 200 onzas de oro, mitad al contado y la otra á un año, se vende una quinta en Montevideo, situada á media legua de la plaza principal, en un local pintoresco con vista al puerto: consta su terreno de 3 manzanas cuadradas (30.000 varas), con 4 habitaciones de material, 800 árboles frutales, de ellos 600 perales. La fruta sola ha producido en este año mas de 400 patacones. A falta de comprador se cambiará por algun terreno ó casa en Buenos Aires, de pueblo ó de quinta, de un valor aproximado. Por otros datos y para tratar, ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n229 m11-3p.

**En la peluquería** de Luis, esquina calles de Maipú y Cangallo, se precisa un oficial. n221 m11-3p.